

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO

“TALLER DE ELEMENTOS BÁSICOS DE EXPRESIÓN E INTERPRETACIÓN
VERBAL IMPARTIDO EN EL SEMINARIO DIOCESANO MAYOR DE
CUAUTITLÁN COMO APOYO AL OFICIO RELIGIOSO SACERDOTAL”

I N F O R M E A C A D É M I C O

que para obtener el título de:

Licenciada en Literatura Dramática y Teatro

P R E S E N T A:

MÓNICA CORREA BERNAL

ASESOR: MTRA. ESPERANZA YOALLI MALPICA LÓPEZ

México, D.F.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi familia

Theo Bernal Sánchez, Antonio Correa Nieto y Antonio Correa Bernal por guiar mis pasos, apoyarme incondicionalmente y ESTAR cuando más los necesito.

A los ángeles y estrellas que me cuidan desde el cielo

Anastasia Sánchez Pérez, Mónica Correa Valdez y la Hmna. Juventina por haberme enseñado el significado de la virtud más importante: **la Caridad**

A todos los profesores Clément Mathieu que existen en el mundo

por dejar huella en nuestros corazones y enriquecer o transformar nuestra visión de la vida. Gracias a ellos nunca volvemos a ser los mismos.

Rodolfo Valencia, José Luis Ibáñez, Yoalli Malpica López, Fidel Monroy, Mayra Mitre.

AGRADECIMIENTOS

A **DIOS** por el maravilloso don de la vida, por sorprenderme con sus regalos de caridad y alteridad y por darme su mirada.

A mis familiares por su apoyo, comprensión, sonrisas, cariño, palabras de aliento y todo lo que me han brindado.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Facultad de Filosofía y Letras y al Colegio de Literatura Dramática y Teatro por albergarme en sus instalaciones, por proporcionarme una profesión y apoyarme en el desarrollo de mis metas e inquietudes.

Al rector, formadores y seminaristas del Seminario Mayor Diocesano de Cuautitlán por darme la oportunidad de impartir el taller, de conocerlos, de convivir y aprender de ellos. De manera especial agradezco a Juan Justino García, Eloy Ulises Vargas Peña, José Loreto Ávila y Antonio Nájera por sus atenciones, consejos, oraciones y apoyo incondicional.

A Ulises Peña Morales por su invaluable ayuda, por sus palabras de aliento, por ser mi guía y compañero en este agradable, pero difícil camino. ¡Lo logramos!

A los Hermanos Benedictinos y a las Hermanas Misioneras Guadalupanas de Cristo Rey O.S.B. por sus oraciones y su amistad.

A Jorge E. E. Mascorro y familia Mascorro Suárez por creer en mí y ser parte fundamental de este gran sueño: El teatro.

A Yoalli Malpica López y a Rafael por adoptarme, por sus consejos, por su confianza, por su cariño, por su imperecedera paciencia y por otorgarme parte de su tiempo.

Al Mtro. Lech Hellwig- Gorzynski por apoyarme cuando más lo necesito y por brindarme su amistad sincera.

A mis todos y cada uno de mis profesores que me enseñaron lo que se debe y lo que no se debe hacer, por dejarme aprender de ellos, por impulsarme, por responder a mis preguntas o crearme el interés por nuevas cosas.

A mis compañeros por coincidir conmigo, de manera muy especial a Brisa Romero Martínez por motivarme y acompañarme en este complicado trayecto, aunque tan deseado. A las ñoñas por las vivencias compartidas (risas, llanto, enojo, traumas y demás).

A Apostolado Juvenil que cambió mi vida y dónde encontré grandes amigos que me guían con su ejemplo.

A mis grandes amigas y hermanas quienes han compartido su vida, conocimientos y experiencias conmigo. Gracias por estar a mi lado Areli Carrasco Ballesteros, Sandra Mote Herrera (mi big sister), Cristina García Jiménez.

A Carlos A. González Trejo por haber compartido sueños, estrellas, tecnología, arte, Aj y saltar conmigo en los momentos más difíciles de mi vida.

A todas las personas que de alguna u otra forma han formado parte de mi vida y me ayudaron a descubrir algo nuevo.

INDICE

Introducción.....	6
1.- El Seminario Mayor Diocesano de Cuautitlán.....	8
2.- El comienzo de una aventura, el taller dentro del Seminario	
2.1 Instrumentación didáctica.....	17
2.2 Programa de trabajo.....	21
2.3 Sesiones de trabajo.....	26
2.4 La evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.....	45
3.- <i>¿Quién lo Mató?</i> Texto Franciscano anónimo.....	49
Conclusiones.....	55
Apéndice.....	59
Bibliografía.....	84

INTRODUCCIÓN

Uno de los campos de trabajo donde puede desarrollarse el egresado de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras es la docencia. Los estudios realizados en esta licenciatura, en los dos últimos semestres, te apoyan con la asignatura de *Didáctica del Teatro* para que puedas estructurar e impartir una clase, y todos los demás cursos que abarcan desde la historia del teatro, el análisis de textos, la producción teatral, la investigación teatral, la dirección escénica, la actuación y la dramaturgia le brindan al egresado los conocimientos para que pueda crear y sustentar ya sea un curso, taller, seminario o laboratorio, dentro de alguna de estas áreas. En este informe comentaré sobre la creación de un taller de voz que, con base en los cursos de didáctica del teatro y los cursos de expresión e interpretación verbal, impartí a un grupo de seminaristas, pensando principalmente en que son gente que utiliza su voz como herramienta de trabajo.

Este trabajo es el resultado de la práctica que pude llevar a cabo como profesora en el Seminario Mayor Diocesano de Cuautitlán y muestra las situaciones a las que se enfrenta un egresado de la licenciatura con alumnos que están encaminados al sacerdocio.

A raíz de la invitación de Juan Justino, un seminarista de Cuautitlán, para conocer el seminario donde estudia, pude observar que el plan de estudios de la institución no cuenta con una materia donde intervenga la expresión e interpretación verbal o la oratoria. Tampoco hay un taller de teatro.

Otro de los factores que generaron el interés para impartir el taller de expresión e interpretación verbal en un seminario surgió cuando me cuestioné por qué la gente deja de asistir a misa. ¿Cuáles son sus motivos? Probablemente, una de las causas que origina la deserción es la falta de motivación, por parte de los sacerdotes, para que los fieles asistan y participen en esta ceremonia. En algunas parroquias la gente se duerme, se aburre y no atienden la liturgia; sin embargo, hay otras en las que se genera un ambiente adecuado ¿Por qué? Tal vez se debe a la buena interpretación de la liturgia que hace el sacerdote ganándose así la atención de su comunidad.

Todo lo anterior me llevó a pensar que hay elementos del quehacer teatral que pueden ser útiles para el oficio sacerdotal como: la expresión e

interpretación verbal, el estudio de los autos sacramentales; así como la función que cumplió el teatro en la Edad Media para evangelizar a la sociedad. Por ello, el objetivo principal del taller que presento en este informe es que el seminarista adquiera los conocimientos básicos de la expresión e interpretación verbal que le apoyarán en su oficio sacerdotal, para tener una mejor comunicación con la gente y así enriquecer el desarrollo de su futura labor apostólica en sus comunidades.

En este trabajo resaltaremos la importancia que tienen la expresión e interpretación verbal y el conocimiento de los autos sacramentales como género didáctico, para que los futuros sacerdotes puedan transmitir y motivar a la comunidad que asiste a las misas.

En primera instancia describiremos la institución donde se forman los futuros sacerdotes, *El Seminario Mayor Diocesano de Cuautitlán*. Al conocer la formación que se da en el Seminario entenderemos mejor la importancia que tiene el taller para su labor con la comunidad.

En segundo lugar, siguiendo con la formación de los futuros presbíteros, hablaremos del programa del taller de expresión e interpretación verbal dentro del Seminario. Abordaremos el desarrollo de las sesiones a través de la instrumentación didáctica por clase, la cual nos ayuda a tener una buena planeación del taller. Resaltaremos la importancia que tiene, dentro de la formación de los estudiantes del seminario, el conocer los autos sacramentales y otras obras como género didáctico.

Para finalizar este informe, en el tercer capítulo, se encuentra una reseña de la puesta en escena de un texto franciscano anónimo titulado *¿Quién lo mató?* Esta obra se dio como resultado de la iniciativa de dos seminaristas que tomaron el taller y quisieron representar este texto en la parroquia donde llevaron a cabo su labor pastoral. El trabajo fue realizado por los dos seminaristas que propusieron la obra y por jóvenes católicos de la colonia Parque Residencial Coacalco, Estado de México.

CAPÍTULO PRIMERO

EL SEMINARIO MAYOR DIOCESANO DE CUAUTITLÁN

“subió al monte y llamó a los que él quiso y vinieron donde él.
Instituyó Doce, para que estuvieran con él,
y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios”
(Mc 3, 13-15)

Para poder impartir el taller en el seminario se llevaron a cabo los puntos que señala Elvia Villalobos en su libro *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje*¹, relacionados con la instrumentación didáctica.² El primer punto que un profesor debe realizar para impartir una clase es llevar a cabo un diagnóstico de la institución y su grupo, es decir, cómo es la institución, y para conocerla hay que saber cuál es su filosofía, quiénes son sus estudiantes y profesores, así como su objetivo en cuanto a la formación de profesionistas. A continuación presento un diagnóstico del **Seminario Mayor Diocesano de Cuautitlán**.

El Seminario Mayor, como lo establecen las *Normas básicas y Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México* que edita la Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM³, es una comunidad educativa en camino, promovida por el Obispo, que

[...] revive la experiencia formativa que el Señor dedicó a los doce apóstoles. Es una continuación en la Iglesia de la íntima comunidad apostólica formada en torno a Jesús. Es una experiencia original de la vida de la Iglesia destinada a ofrecer, a quienes son llamados por el Señor para el servicio apostólico, una formación estrictamente sacerdotal y a cultivar más clara y plenamente su vocación, ayudándoles a formarse verdaderos pastores a

¹ Elvia Marbella Villalobos Pérez-Cortés, *Didáctica y el proceso de aprendizaje*, México, Trillas, 2002.

² La instrumentación didáctica se conforma de los momentos (diagnóstico de necesidades, planeación, realización y evaluación) y de los elementos (educando-educador, objetivos educativos, contenidos educativos, metodología, recursos didácticos, tiempo didáctico y lugar donde se lleva a cabo el proceso enseñanza aprendizaje); que interactúan en el proceso educativo.

³ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Normas básicas y Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México*, México, 1999.

ejemplo de Jesucristo, cabeza y pastor, siervo y esposo de la Iglesia, maestro y sacerdote, y a prepararse así para el futuro ministerio de enseñar, santificar y regir al pueblo de Dios.⁴

Cada diócesis⁵ cuenta con un Seminario Mayor para la formación de los sacerdotes.

LOS ALUMNOS

El Seminario Mayor recibe a aquellos jóvenes que han terminado sus estudios medio superior o la etapa del Seminario Menor (que es el equivalente) y aspiran a la formación sacerdotal. Los formadores examinan las aptitudes físicas y psíquicas del candidato, sus cualidades humanas y morales, espirituales e intelectuales, y, sobre todo, su recta intención, cuidando especialmente que no busque el sacerdocio con el propósito de promoverse social y económicamente, ni como huida de su realidad. Los encargados de la formación sacerdotal tratan de convivir e involucrar a la familia del joven a las actividades del seminario.

Los aspirantes presentan una solicitud de admisión dirigida al obispo, acompañada de los informes y documentos pertinentes (carta de recomendación del párroco de su colonia donde describa al candidato a nivel espiritual, acta de nacimiento, comprobante de estudios, etcétera).

EL OBISPO

Según la Iglesia católica, el primer representante de Cristo en la formación sacerdotal es el obispo. A él corresponde, nombrar al rector y a todos los demás formadores e interesarse en todo lo relacionado con la vida del Seminario y, en forma particular, procura la formación permanente, la creciente capacitación y la actualización de los formadores.

⁴ *Ibíd.*, p. 41

⁵ Distrito o territorio en que tiene y ejerce jurisdicción espiritual un prelado, como un arzobispo, un obispo, etc.

El obispo debe presentarse en el Seminario con frecuencia, para convivir con los formadores, escucharlos, orientarlos y alentarlos; tratar personalmente a los alumnos, sobre todo a los que están más cerca de la ordenación.

LA COMUNIDAD DE FORMADORES EN GENERAL

La comunidad de formadores del Seminario Mayor cuenta con un rector, un vice-rector, dos directores espirituales, un ecónomo y suficientes formadores y profesores, para asegurar el proceso integral de la formación humana, espiritual, intelectual y pastoral, y la administración de los recursos económicos necesarios para cubrir el pago de la nómina de trabajadores, el cuidado, mantenimiento de las instalaciones, etcétera. El rector es el encargado de coordinar a todos los demás formadores.

El obispo, al elegir a los miembros de la comunidad de formadores, procura que sean sacerdotes con suficiente madurez humana y cristiana, sensibles a la problemática del mundo y de la Iglesia, dispuestos a entender y a aceptar a los jóvenes en su proceso histórico e interesados en capacitarse permanentemente, a fin de ser competentes doctrinal y pedagógicamente para el ejercicio de este ministerio. Es oportuno que esta comunidad de formadores tenga cierta estabilidad y que resida habitualmente en el Seminario.

LOS PROFESORES

Para la enseñanza de las doctrinas filosóficas, teológicas y jurídicas⁶ los profesores cursan la licenciatura en una Universidad o Facultad católica, reconocida por la Santa Sede u otras instituciones de enseñanza superior, o son expertos en la disciplina correspondiente. Por lo tanto, cada diócesis promueve la especialización de los profesores que necesita. Los maestros pueden asistir a cursos o encuentros para actualizarse en sus materias y en los métodos pedagógicos.

⁶ La iglesia tiene un código de leyes con los que se rige (Código del Derecho Canónico). En él están estipuladas las obligaciones de los representantes de la iglesia, entre otras cosas.

En la formación del seminarista también interviene su familia, a la cual se le orienta en el seminario con pequeñas pláticas o convivencias con el resto de la comunidad. El párroco de su colonia le apoya y es ejemplo para él, y la comunidad donde vive le ayuda por medio de la oración.

ETAPAS DE FORMACIÓN

Curso Introductorio

Los jóvenes que quieren ingresar al seminario, antes de empezar los estudios eclesiásticos, deben aprobar un Curso Introductorio. La duración de éste es de un año. Son admitidos solamente aquellos que hayan tenido un proceso previo de formación y selección vocacional, es decir, un acompañamiento por parte de alguno de los formadores que le haya ayudado a discernir su vocación e instruido sobre las labores del seminario.

Etapas Filosóficas

El objetivo específico de esta etapa es que el alumno integre su personalidad humana y cristiana y consolide su opción por el sacerdocio como estado de vida propio. Esto incluye la maduración de vida en la fe, el conocerse y aceptarse a sí mismo, la madurez afectiva y el fortalecimiento de una conciencia crítica y constructiva ante el hombre y el mundo. La formación filosófica se fundamenta en el estudio del patrimonio de la filosofía perenne y la investigación filosófica realizada con el progreso del tiempo. La duración de este período es de tres años.

Etapas Teológicas

El objetivo específico de los cuatro años de teología es que los alumnos conozcan toda la doctrina católica fundamentada en la Biblia de modo que adquieran una visión completa de la misma. Asisten a clases de

[...] teología dogmática, fundada siempre en la palabra de Dios escrita, juntamente con la sagrada Tradición, con las que los alumnos conozcan de modo más profundo los misterios de salvación, teniendo principalmente como maestro a Santo Tomás; y también clases de

teología moral y pastoral, de derecho canónico, de liturgia, de historia eclesiástica y de otras disciplinas, auxiliares y especiales, de acuerdo con las normas del Plan de formación sacerdotal.⁷

ÁREAS DE FORMACIÓN

1.- Formación humana y comunitaria

La formación humana es el fundamento necesario de toda la formación sacerdotal. Por lo tanto, en continuidad con las etapas anteriores, el Seminario Mayor insiste en la formación de hombres responsables, capaces de obrar libremente y que sepan tomar decisiones ponderadas, para que sirvan de puente y no de obstáculo a los demás en el ejercicio de su actividad pastoral. La vida en comunidad y la generosidad al servicio de sus compañeros ayudan a esta formación.

Esta institución procura educar a los alumnos para que asuman su realidad personal, su cultura y su historia familiar. Que estén abiertos a las realidades nacionales e internacionales y sean sensibles a las necesidades de los demás, sobre todo de los pobres.

El seminario busca que los estudiantes se formen en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos y en saber colaborar en actividades de promoción humana, servicio social, obras de bien común, solidaridad y protección del medio ambiente. Que sepan apreciar y valorar los bienes materiales y compartirlos solidaria y generosamente, aprendiendo a administrar honradamente sus propios bienes, los de la Iglesia y dar cuenta de ellos.

Es importante que los seminaristas cuiden de su salud, de la higiene personal, en un ordenado régimen de vida, en el aseo y cuidado de la casa (el Seminario). Éste a su vez, ofrece una alimentación balanceada y la atención médica necesaria, en corresponsabilidad con la familia. Se promueve con empeño la práctica de los deportes, ya que el deporte es fuente de salud física y psíquica,

⁷ *Código del Derecho Canónico*, Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.), Madrid 2001, p. 248

y fomenta el sentido comunitario. También apoya al aprendizaje del uso adecuado del tiempo libre.

Los alumnos deben aprender a comportarse con respeto y urbanidad; a cuidar, sin afectación y sin ceder a las modas del momento, su presentación externa, y a evitar lo superfluo o impropio de un futuro ministro.

El asesor de grupo se encarga de elaborar un informe anual del proceso educativo de cada alumno, que es conocido y analizado por la comunidad de formadores y dialogado con el interesado, de manera que sirva para comprobar el nivel de crecimiento en su formación.

2.- Formación espiritual

La formación espiritual se orienta a la progresiva identificación de los alumnos con Cristo, a través de un seguimiento de su persona y su evangelio.

Los alumnos *“deben fomentar la meditación fiel de la palabra de Dios, la participación activa en los misterios de la Iglesia, el servicio de la caridad a los más pequeños”*. (PDV 82)⁸

Los signos en un candidato al sacerdocio son la intensidad de una vida de fe, esperanza y caridad; una fuerte experiencia de Dios, traducida en constante comunión con Él, en la oración y en la eucaristía; el saber encontrar la voluntad de Dios en todas las actividades de la vida diaria, tomando en cuenta la vida ejemplar de los santos.

El alumno debe fundamentar la búsqueda de la justicia y la verdad, la promoción y defensa de la dignidad humana y ser voz de los que no la tienen. Pero deberá evitar asociarse en partidos políticos.

En esta área de formación espiritual es importante, para los alumnos, alimentarse de la palabra de Dios, así como de la eucaristía; asistiendo diario a misa. Ellos procuran estar en gracia, tras haber asistido al sacramento de la reconciliación. Practican la oración en sus diversas formas: la Liturgia de las Horas, la adoración Eucarística, las visitas al Santísimo, el ejercicio del rosario y la

⁸ Juan Pablo II, *Exhortación Postsinodal “ Pastores dabo vobis” sobre la Formación de los Sacerdotes en la Situación Actual*, 1992.

oración personal diaria en el silencio y la soledad. El seminario pretende ser una auténtica escuela de oración para la vida, de modo que su práctica se convierta en un hábito personal. Cada integrante tiene un asesor espiritual que lo orienta en sus dudas.

3.- Formación intelectual

La finalidad de la formación intelectual de los futuros sacerdotes es desarrollar en ellos la capacidad de conocer y afirmar la verdad, y la adquisición de un conocimiento amplio y sólido de las ciencias sagradas y de una cultura general en consonancia con nuestro tiempo, que los capacite para anunciar adecuadamente el evangelio a los hombres de hoy. El curso de filosofía de tres años garantiza una mayor profundización de las ciencias del hombre y consolida la formación humanística. La formación intelectual en el seminario ofrece una exposición completa, sistemática y jerarquizada de las distintas disciplinas, como conjunto sólido, una especie de espina dorsal, evitando tratar sólo las cuestiones de actualidad o temas seleccionados arbitrariamente. Los jóvenes estudian diferentes corrientes de pensamiento como: liberalismo, neo-liberalismo, relativismo, el positivismo, el marxismo, etcétera.

Teniendo en cuenta lo que determina el *Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México*, cada seminario preverá lo relativo al calendario escolar, los horarios de clase, el número de horas de cada asignatura, las formas y períodos de evaluación, los métodos, los trabajos de investigación y otros elementos pedagógicos que estimulen la participación activa de los alumnos y el trabajo en equipo.

Para garantizar la asimilación de un núcleo doctrinal básico, además de los exámenes semestrales o anuales, los alumnos sustentan exámenes generales de filosofía y teología al final de cada una de estas etapas.

Con la finalidad de que los seminaristas amplíen sus conocimientos puede haber un intercambio cultural o contacto con otras Universidades o Centros de

estudio⁹. Pueden tener acceso a diferentes revistas, periódicos e información de otros lugares.

El seminario cuenta con una biblioteca para una mejor preparación de sus profesores y el aprovechamiento de los alumnos, orientando a estos últimos en lecturas de diversos temas¹⁰ y a la investigación, despertándoles el interés y el sentido crítico ante las publicaciones de la actualidad y las revistas de mayor divulgación en el campo cultural, filosófico, teológico, etcétera.

Se ofrece a los alumnos una adecuada visión de la situación histórica, social, antropológica, política, cultural, educativa y religiosa del país, con la ayuda de *“las llamadas ciencias del hombre, como la sociología, la psicología, la pedagogía, la ciencia de la economía y la política, la ciencia de la comunicación social”* (PDV 52)

4.- Formación pastoral

Aunque toda la vida del Seminario debe tener como finalidad la formación del pastor, también debe darse una formación teórico-práctica específicamente pastoral. Teórico por medio de asignaturas y práctico por un sin fin de actividades desarrolladas en la comunidad y parroquia que se les designa; es una especie de práctica profesional. La formación intelectual, que abarca gran parte del tiempo que pasa el alumno en el Seminario, debe estar en armonía y constante relación con su crecimiento humano, espiritual y pastoral.

Como parte del plan de formación, durante el periodo de estudios y principalmente en las vacaciones, los alumnos deben iniciarse en la práctica pastoral, mediante diversas experiencias adecuadas a su edad y a las circunstancias, que deberán ser determinadas de acuerdo al plan de pastoral parroquial y diocesano, realizadas con el acompañamiento de la comunidad

⁹ El intercambio puede ser con el Colegio Mexicano y Pío Latino Americano en Roma y la Universidad Pontificia en México.

¹⁰ Estos pueden ser literarios, históricos, filosóficos, teológicos y artísticos, siempre y cuando no atenten contra su moral, la religión y la persona misma.

formativa y del párroco o sacerdote encargado de la comunidad donde presta sus servicios.

Estos trabajos de pastoral siguen las mismas líneas de acción que realiza la Iglesia universal, a favor de diferentes sectores de la sociedad. Acciones que fomentan la vida familiar, que promueven la cultura vocacional, la atención a los enfermos, a los presos y a los más necesitados espiritual y económicamente. De esta manera se pone en práctica la *Pastoral vocacional*, *Pastoral juvenil*, *Pastoral de catequesis y evangelización*, *Pastoral familiar*, *Pastoral de los medios de comunicación social*, *Pastoral de la salud*, *Pastoral penitenciaria*, *Pastoral ecuménica*, *Pastoral Social* y *Pastoral litúrgica* por nombrar algunas.

Mi trabajo como profesora del Seminario interviene en dos áreas: en la formación intelectual y en la pastoral. El trabajo desarrollado en el taller es teórico-práctico. La teoría le brinda conocimiento, en el área intelectual, acerca de la importancia de la expresión e interpretación verbal en su oficio. En el área pastoral, al trabajar en las comunidades que les sean asignadas podrá poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del taller.

CAPÍTULO SEGUNDO

EL COMIENZO DE UNA AVENTURA, EL TALLER DENTRO DEL SEMINARIO

2.1 INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA

Mis estudios de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro que estoy a punto de culminar en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la cual me aportó grandes conocimientos, sobre todo en los temas que tanto me interesan: la actuación, expresión e interpretación verbal y didáctica del teatro; aunado a la cercanía y conocimiento que tengo de la religión católica me llevaron a formular el taller:

“Taller de elementos básicos de la expresión e interpretación verbal impartido en el Seminario Mayor Diocesano de Cuautitlán como apoyo al oficio religioso sacerdotal”

PROYECTO DEL TALLER

El taller de teatro surge como respuesta a la carencia, que observé, que tienen los seminarios en temas de expresión e interpretación verbal. Pienso que es necesario que exista una materia que los entrene y apoye en su futura labor como presbíteros sobre todo si el uso de su voz es una herramienta de trabajo.

Mons. Joaquín Antonio Peñalosa¹ en su libro *Manual de la imperfecta homilía* hace notar la necesidad que tienen los sacerdotes y seminaristas de prepararse y ser profesionales de la comunicación y la palabra.

¹ Mons. Joaquín Antonio Peñalosa, es escritor de numerosos libros, profesor universitario, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y maestro de Homilética y Pastoral de los medios de Comunicación Social en el Seminario Mayor de San Luis Potosí.

No hay duda de que los seminaristas pasan muchos años en constante aprendizaje de filosofía y teología, quizá un poco de música y otras materias. Pero en teatro u oratoria casi no se les prepara, no hay atención en eso. Por lo menos así es en la mayoría de los seminarios.

El orador se hace a base de ensayar, entrenar, avanzar poco a poco hasta adquirir el dominio, la técnica, la facilidad del arte. “Te llenaron de doctrina y de espíritu, qué bueno. Sabes qué vas a decir, pero quizá no sabes cómo decirlo[...]La oratoria sagrada sigue siendo materia secundaria en fila con el canto gregoriano y la gimnasia.”² Los encargados del plan de estudios no comprenden que una parte de la formación del seminarista es transmitir el evangelio a los fieles. No importa si tienes mucho que decir, si no sabes cómo vas a decirlo. No basta con una clase de una hora a la semana para hacerlo bien. El entrenamiento de la voz es un proceso que dura toda la vida. “Sería precisa la clase de oratoria a lo largo de los estudios de teología, implantada desde el primer curso, no como un lujo consumista sino como una necesidad primaria. Una clase que atendiera tanto la teoría y fundamentación, como la práctica y el ejercicio.”³ Sería conveniente que el taller lo impartiera una persona que tenga formación teatral, no sólo que lo hagan entre ellos; ya que el profesor supervisará los avances y les indicará lo que tienen que hacer. Será provechoso el resultado de los talleres en los seminarios, la práctica les hará vencer los nervios al presidir una homilía⁴, al escucharse y escuchar a los demás tomarán conciencia de sus errores, desarrollarán su sentido crítico al comentar los ejercicios de sus compañeros.

² Joaquín Antonio Peñalosa, *Manual de la imperfecta homilía*, 4ª ed., México, Buena Prensa, 1996, p. 128

³ *Ibíd.*, p.130

⁴ “Homilía viene de la palabra griega *homilein*, que significa “conversar familiarmente” con alguien.” La homilía tiene como finalidad la aplicación de lo que escuchamos en la primera y segunda lectura y el evangelio. La homilía debe apoyarse en la palabra de Dios que desembocará en la vida real y concreta de los oyentes. No es una síntesis de las lecturas, sino un comentario sencillo de ellas o de otra parte de la celebración o del misterio cristiano. Después de haber escuchado la proclamación del evangelio, el sacerdote que preside, dirige a toda la asamblea unas palabras. Así, explica lo que han escuchado en las lecturas bíblicas, para que puedan entenderlas bien, y les ayuda a aplicarlas en su vida diaria.

En Estados Unidos existen talleres de expresión oral dirigidos a los seminaristas ¿por qué aquí no? Además no sólo es necesario que los seminaristas tomen un curso de esta naturaleza también se puede extender a los lectores de cada parroquia. “La interpretación oral es el arte de comunicar a una audiencia una obra de arte literario en su totalidad intelectual, emocional y estética”.⁵

El padre James Wallace⁶ en su libro *El ministerio de los lectores* propone algunos ejercicios que pueden ser útiles para esta labor.

El plan de estudios del Seminario no cuenta con un taller de teatro, actuación, oratoria, expresión o interpretación verbal, pero sí con algunos talleres opcionales de: música, coro, poesía. En estos talleres tienen un acercamiento al trabajo vocal, pero en relación a la voz cantada. Cada año presentan una obra, generalmente, comienzan en agosto los ensayos de la puesta en escena. Forman un pequeño grupo de teatro, es un trabajo colectivo sin la figura del Director. Esto me motivó a pensar que sería útil un taller de expresión e interpretación verbal por lo que fui a ofrecerles mi trabajo como profesora.

El rector aceptó que impartiera clases en el seminario. Me asignaron un pequeño grupo de alumnos seleccionados al azar o a los que pensaron que más falta les hacía.

Elegí la modalidad de taller porque en éste se pueden cubrir aspectos teóricos que se concretan en una aplicación práctica.

En el Seminario conté con 12 alumnos, que eran de diferentes grados: 1º, 2º, 3º, de Filosofía y 1º, 2º, 3º, 4º de Teología. Algunos ya tenían otra carrera: ingeniería, medicina, arquitectura, etcétera. Las edades de los seminaristas

⁵ James Wallace, *El ministerio de los Lectores*, Minnesota, The Liturgical Press, 1994, p. 16

⁶ El padre James Wallace es profesor de homilética y comunicación en el Seminary of St. Alphonsus, Esposus, New York. Ha servido en varios puestos, incluyendo la presidencia del Religious Speech Communication Association.

fluctuaban entre los 19 hasta los 38 años. Son seminaristas diocesanos⁷. Son de clase social media y cada uno tiene grandes aspiraciones, ser un buen sacerdote y ayudar a la gente por medio de su trabajo pastoral. Ellos persiguen una mejor preparación en temas de expresión e interpretación verbal para llevar a cabo de la mejor manera su trabajo, recordando que la misión de la Iglesia es evangelizar, por lo tanto, deben hacer llegar el evangelio de manera distinta, con una buena interpretación de lo que leen, dependiendo de las necesidades de cada sector poblacional.

Escogí este tema porque quiero que los futuros sacerdotes tengan una herramienta para desempeñar su trabajo de una mejor manera, para que la gente que asista a misa se convierta en participante y no sólo en espectador, quedándose en ocasiones dormida por falta de motivación, más en la Liturgia de la Palabra (en la homilía).

El taller inició el día 22 de enero de 2004 y finalizó el 27 de mayo del mismo año. La clase se impartía todos los jueves de 16:30 a las 17:30 horas. En ocasiones la clase tuvo una duración mayor.

Impartí la clase en el auditorio del Seminario, es un lugar muy amplio con un cupo para aproximadamente trescientas personas. Se cuenta con una buena iluminación, ya que además de la luz eléctrica, entra la luz solar por medio de los ventanales que están colocados a lo largo del auditorio. Hay un ambiente de tranquilidad y silencio.

⁷ Pertenecen a una diócesis, es decir, a un distrito o territorio en que tiene y ejerce jurisdicción espiritual un prelado, como un arzobispo, un obispo, etcétera. A diferencia de un religioso que pertenece a una comunidad: los Benedictinos, Franciscanos, Agustinos. Los seminaristas diocesanos se preparan para servir a su diócesis, están a cargo de un Obispo.

2.2 PROGRAMA DE TRABAJO

SEMINARIO DIOCESANO GUADALUPANO DE CUAUTILÁN

TALLER DE ELEMENTOS BÁSICOS DE LA EXPRESIÓN E INTERPRETACIÓN VERBAL
IMPARTIDO EN EL SEMINARIO MAYOR DIOCESANO DE CUAUTILÁN COMO APOYO AL
OFICIO RELIGIOSO SACERDOTAL.

IMPARTE: MÓNICA CORREA BERNAL

DIA: JUEVES

HORARIO: 16:30 a las 17:30 hrs.

PRESENTACIÓN

El taller está dirigido a los seminaristas o sacerdotes interesados en el aprendizaje de elementos básicos de la expresión e interpretación verbal. Se trata de un taller impartido una hora a la semana, pero el trabajo de clase se extenderá los siguientes días con ejercicios y tareas que realizarán los alumnos.

El propósito principal de este taller es ofrecer a los participantes herramientas que puedan utilizar en su labor sacerdotal. En él se ejercitarán algunos principios de la técnica vocal para su correcta emisión. Al finalizar el taller se evaluará todo lo aprendido por medio de algunas lecturas en atril (un cuento, una noticia, una lectura bíblica y un fragmento narrativo) en las que aplicarán los conocimientos adquiridos. Las lecturas serán elegidas por los alumnos de acuerdo a sus gustos, inquietudes y necesidades particulares.

OBJETIVO GENERAL

Que el seminarista adquiera los conocimientos básicos de la expresión e interpretación verbal que le apoyarán en su oficio sacerdotal, para tener una mejor comunicación con la gente.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 1.- Reconocer sus posibilidades vocales y motrices a través de la exploración del uso de resonadores y movimiento de su cuerpo, con el fin de vencer la rigidez corporal.
- 2.- Controlar su aparato fonador por medio de ejercicios de respiración, dicción, proyección, etcétera, con el propósito de emitir adecuadamente la voz en la iglesia o espacio donde se encuentre.
- 3.- Estimular su imaginación planteando ejercicios con situaciones ficticias con el fin de obtener más posibilidades para la recreación de sus lecturas.
- 4.- Integrar el teatro como una herramienta didáctica en su trabajo pastoral.
- 5.- Desarrollar habilidades comunicativas poniendo en práctica sus conocimientos en las homilías para hacer que la misa sea atractiva al fiel.

EJES TEMÁTICOS

- 1.- Introducción
- 2.- Relajación
- 3.- Respiración
- 4.- Preparación del Aparato Fonador
- 5.- Resonancia
- 6.- Apoyo
- 7.- Proyección
- 8.- Volumen
- 9.- Trabajo en equipo
- 10.- Tono y Dicción

- 11.- Tiempo-ritmo
- 12.- Entonación- Matiz
- 13.- Autobiografía
- 14.- Autos sacramentales
- 15.- Evaluación

METODOLOGÍA

Se utilizará la técnica interrogativa y expositiva⁸ al inicio de las sesiones con el fin de promover la participación del alumno y saber qué conocimientos tiene sobre el tema. Por lo tanto, las sesiones comenzarán con la técnica interrogativa a través de la cual los alumnos comentarán qué saben sobre el tema propuesto para ese día. Posteriormente, se hará una breve exposición del tema por parte de la profesora a manera de ampliar la información que tienen. El paso siguiente será que los alumnos desarrollen los ejercicios correspondientes de acuerdo al plan elaborado para dicha sesión. Se harán observaciones y correcciones de los ejercicios realizados por los seminaristas. Por último, se sugerirá una lectura y/o tareas para el resto de la semana.

EVALUACIÓN

- La evaluación por clase se realizará observando la disposición que han mostrado los alumnos, a lo largo de la sesión hacia el trabajo.
- Se registrará la situación inicial y final de cada seminarista por medio de su desarrollo en el taller, así como su participación en las actividades. Se tomará en cuenta la opinión del participante antes, durante y después del curso, es decir,

⁸ Dentro de las principales técnicas de enseñanza que propone Elvia Villalobos tenemos la técnica expositiva en la cual se explican los objetivos de la sesión y se relacionan con las necesidades y experiencias de los educandos. La técnica del interrogatorio le permite al educador tener un mayor conocimiento de sus educandos, pues le permite conocer cuánto saben sobre un tema.

cómo se siente, qué ejercicios se le dificultan, en cuáles ha mejorado, qué temas le interesan más, etcétera.

- Al finalizar el taller se evaluará todo lo aprendido por medio de lecturas en atril (un cuento, una noticia, una lectura bíblica y un fragmento narrativo) en las que aplicarán los conocimientos adquiridos. Las lecturas serán elegidas por los alumnos de acuerdo a sus gustos, inquietudes y necesidades particulares.

MATERIAL DIDÁCTICO

-Una grabadora

-Música

-Un atril

-Globos

-Ilustraciones del aparato respiratorio.

-Trabalenguas

-Cartulina

-Colores

-Lecturas: cuento, noticia, lectura bíblica y un fragmento narrativo.

-Un pandero

-Hojas y plumas

-Autos sacramentales

- La Biblia

-Una cámara de video

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

- * Beverido Duhalt, Francisco, *Taller de Actuación*, México, Col. Escenología, 1997.
- * Boal, Augusto, *Ejercicios y juegos para el actor y no actor con ganas de decir algo a través del teatro*, Argentina, Ed. Crisis, 1975.
- * Caballero Cristián, *Cómo educar la voz hablada y cantada*, México, EDAMEX, 1998.
- * De la Cruz, Sor Juana Inés, *Obras completas*, edición y prólogo Alfonso Méndez Plancarte, México, UNAM, 1970.
- * *La Biblia de América*, Madrid, La casa de la Biblia, 1994.
- * Mascaró, Pere J., *Teatro, el arte en la enseñanza*, Guadalajara, España, Ñaque, 2001.
- * Morales Astola, Rafael, *Teatro de vocación, para aulas de teatro*, Sevilla, Ediciones ALFAR, 1993.
- * *Normas básicas y Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México*, 2ª ed., México, Conferencia del Episcopado Mexicano, 1999.
- * Ruiz Lugo, Marcela y Fidel Monroy Bautista, *Desarrollo Profesional de la Voz*, México, Col. Escenología, 1993.

2.3 SESIONES DEL TALLER

No. de sesión: 1

TEMA: Introducción al taller

OBJETIVO: Que el alumno conozca el contenido del programa. Generar confianza entre el alumno y el profesor para optimizar el trabajo que se realizará a lo largo del taller.

ACTIVIDAD: Presentación por parte del profesor acerca del taller que se impartirá.

PROCEDIMIENTO: Presentación por parte de la profesora sobre la importancia del taller en el que participarán. Para generar confianza dicha sesión se hará a manera de charla. Se hablará brevemente sobre los temas y la forma en que se apoyará su formación sacerdotal.

Se tratarán los siguientes temas relacionados con el taller:

- 1.- El espectáculo en la Edad Media y la participación del clero en esa época.
- 2.- ¿Qué es la misa?, ¿Cuáles son las partes en las que se divide?, ¿Cuál es el uso de los objetos litúrgicos?
- 3.- Diferencias y puntos comunes entre teatro y rito.

Se comentó que los ejercicios que se realizarán durante el curso los podrán poner en práctica en la Liturgia de la Palabra sobre todo en la homilía.

Se presentaron los alumnos. Se dio el temario y se habló del material que se utilizaría durante las sesiones. Se solicitó que vistieran ropa cómoda para las siguientes clases.

Se pidió que trajeran la próxima sesión: una noticia, un cuento, una lectura bíblica y un fragmento narrativo (una reflexión). Se recomendó que no tuvieran una extensión mayor a dos cuartillas.

RESPUESTA: Hubo disposición de los seminaristas en lo concerniente a los conocimientos previos relacionados con el tema de expresión verbal y su presentación. Algunos no estuvieron de acuerdo con la carga de trabajo que tendrían ahora, además de las actividades en el seminario.

OBSERVACIONES Y RESULTADO:

“La apreciación del alumno y del grupo escolar es un aspecto relevante, pues se refiere a la visión preconstruida por el maestro de las posibilidades que tiene un alumno o un grupo de alumnos para aprender. Esta visión predispone al maestro frente a los resultados que pueda tener su trabajo en el grupo”.⁹

Atendiendo lo anterior, es importante hacer un registro por parte del profesor (diagnóstico inicial) sobre los alumnos-seminaristas a quienes se impartirá la clase: nombres, edades, grados, profesiones y pasatiempos. También observé quienes eran tímidos y cuáles se veían interesados por el taller. Algunos han participado en obras de teatro y han tomado clases de canto. El objetivo de la profesora en esta sesión fue conocer y comenzar a ubicar a cada uno de los alumnos. Los seminaristas ya se conocen, pues viven juntos en el seminario.

Se decidió que trabajaran con lecturas en atril, pues es lo más cercano para poner en práctica lo aprendido como si estuvieran en la celebración eucarística. En la misa predicarán en la sede, tras el altar o el ambón.

No. de sesión: 2

TEMA: La relajación.

OBJETIVO: Comprender lo indispensable que es partir de un estado de relajación, eliminando tensiones musculares, para estar dispuesto al realizar el trabajo.

⁹ *Guía de estudio. Licenciatura del pedagogo.* Modalidad a distancia, UPN, Université de Bourgne, México, Modelo Didáctico, 1998, p. 34.

ACTIVIDAD: Breve exposición sobre la relajación. Ejercicios de relajación. Registro inicial, por parte de la profesora, de los seminaristas por medio de lecturas en atril.

PROCEDIMIENTO: Se le preguntará al grupo qué es la relajación. Breve exposición sobre la relajación. Comentarios y realización de ejercicios sobre las diferentes formas de relajación: por medio de música, tensión y relajación, gimnasia facial. Al finalizar el ejercicio cada uno de los estudiantes leerá una de las lecturas que se pidieron en la primera sesión (cuento, noticia, reflexión y lectura bíblica). Como tarea se leerá “*El aparato vocal y su funcionamiento*” de *Guy Cornut*.¹⁰ Realizar la grabación de una lectura por semana y entregarla en cassette. Éstas tienen como finalidad poner en práctica los conocimientos que se irán adquiriendo en el taller y que escuchen y perciban sus errores (repetición u omisión de palabras, claridad...). Las grabaciones se realizarían hasta finalizar el semestre.

RESPUESTA: Hubo disposición por parte de los seminaristas, en los ejercicios de relajación. A pesar de la libertad que les di de pasar a leer al atril, que estaba colocado al frente del auditorio, en el orden que quisieran no lo hacían. No se decidían a pasar a leer porque estaban nerviosos. Se sentían expuestos. La buena disposición de uno de los alumnos motivó a la participación de los demás. Poco a poco se fueron animando.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: Pude observar que habían eliminado las tensiones musculares que tenían al principio de la clase, ahora estaban relajados. En las lecturas me di cuenta que los alumnos necesitaban trabajar con su articulación, proyección, dicción...

¹⁰ El texto se encuentra en el apartado de *Lecturas* del libro *Desarrollo Profesional de la Voz*, p.209- 239

En esta sesión me doy cuenta que también se debe trabajar con el nerviosismo y el miedo de los alumnos al exponerse o enfrentarse al público. También con su expresión corporal.

Uno de los objetivos como profesora era percibir, a través de una lectura en voz alta, las dificultades que tienen al articular, proyectar la voz o relajar los músculos para que a lo largo del taller puedan corregir estos problemas.

No. de sesión: 3

TEMA: La respiración

OBJETIVO: Tomar conciencia de su respiración y los músculos que intervienen en el proceso. Entrenar su cuerpo para una respiración adecuada.

ACTIVIDAD: Breve exposición sobre el aparato respiratorio y su funcionamiento. Realización de ejercicios de respiración.

PROCEDIMIENTO: Se preguntará ¿Qué significa para ustedes respirar? Y posteriormente se ampliará la información sobre el aparato respiratorio y su funcionamiento. Se comentará la lectura del texto de *Cornut*.

Se harán ejercicios de respiración:

-Respiración cotidiana.

-Inspiración y espiración levantando y bajando brazos.

-Inflar un globo para ubicar el trabajo del diafragma. Primero de pie y luego acostados.

Análisis sobre las lecturas que escogieron. ¿Quién es el sujeto de la lectura?, ¿Cuáles son los verbos? (para que tengan presentes las acciones del personaje de la lectura), ¿Cuál es la vigencia o actualidad de la lectura?, ¿Qué dice, cómo lo dice, para qué y por qué dice cada frase el personaje? En caso de la lectura bíblica cómo se conecta con el entorno y la vida de los fieles. Por último que les dice a ellos cada uno de los textos elegidos.

RESPUESTA: Uno de los ejercicios de respiración fue realizado en el piso. Los alumnos se acostaban e inflaban un globo para ubicar el trabajo del diafragma. Algunos alumnos no querían hacer el ejercicio acostados porque se sentían ridículos, sólo uno no quiso hacerlo. En cuanto a la lectura destacaron:

- La explicación fisiológica de la respiración.
- La importancia de la respiración.
- Fue interesante obtener información sobre el aparato respiratorio porque ahora saben un poco de su funcionamiento y los órganos que intervienen cuando respiramos.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: Tomaron conciencia de la respiración correcta (una respiración profunda, diafragmática) para su oficio y la necesidad que tienen de entrenar su cuerpo. Había un mejor manejo de su respiración, pero falta entrenamiento. Algunos seminaristas se les dificultaba la respiración diafragmática, el aire se quedaba en el pecho. Tengo que ser más estricta en la clase para que ellos se comprometan más y no se distraigan si alguno no quiere hacer el ejercicio. El problema que se presentó en esta sesión fue la resistencia por parte de un alumno a hacer el ejercicio. Yo procedí dándole la libertad de no realizarlo, pero lo aislé para que dejara espacio a sus compañeros. Después de un momento me pidió que lo integrara al ejercicio.

No. de sesión: 4

TEMA: Preparación del Aparato Fonador

OBJETIVO: Comprender la importancia del “calentamiento vocal ” para no lesionar sus cuerdas.

ACTIVIDAD: Exposición sobre la importancia del calentamiento vocal. Ejercicios de calentamiento.

PROCEDIMIENTO: Preguntar ¿Qué entienden por calentamiento vocal?

Se realizarán los siguientes ejercicios:

- Emitir cada una de las vocales alargando su sonido.
- Emitir los números suavemente.
- Decir trabalenguas exagerando la pronunciación.
- Reproducir el ruido del viento con movimientos.

Comentar para qué sirvió la investigación de sus lecturas. En qué les ayudó y cómo lo aplicarían a sus textos.

Traer su cuento para la siguiente clase.

RESPUESTA: Hubo participación de los alumnos en las actividades de la sesión sin dificultades. Los comentarios del trabajo de análisis fueron:

- Observaron quién lleva la acción del texto.
- Cuáles son las acciones de cada personaje.
- Relacionaron la lectura con su contexto actual.
- Por qué es importante la lectura para cada uno de ellos.
- Les ayudó a entender mejor la lectura que seleccionaron.

OBSERVACIONES Y RESULTADO:

El ejercicio lo desarrollaban simultáneamente, de esta manera los alumnos ponen atención a su actividad y no se sienten expuestos.

En cada clase tratamos de integrar lo que aprendieron en las sesiones pasadas. Es importante que los seminaristas pongan en práctica los ejercicios que se realizan en clase, pues el tiempo es muy poco y el entrenamiento del aparato fonador debe ser frecuente. Debe convertirse en un hábito.

Comenzaron las inasistencias. Dos alumnos no llegaron porque tenían actividades en el seminario.

No. de sesión: 5

Hoy no pude dar clase debido a que el día anterior fue *miércoles de ceniza*. Por tal motivo mandaron a los seminaristas a diferentes parroquias para ayudar a los sacerdotes a administrar la ceniza. Así que les dieron este día para salir a sus casas a descansar.

No. de sesión: 6

TEMA: Resonancia

OBJETIVO: Reconocer sus posibilidades vocales y motrices a través de la exploración del uso de resonadores y movimiento de su cuerpo, con el fin de vencer la rigidez corporal. Ubicar los distintos resonadores y aprender a manejarlos para mejorar su uso y emplearlos en las lecturas.

ACTIVIDAD: Exposición sobre resonadores. Ejercicios.

PROCEDIMIENTO: Preguntar qué es un resonador. Exposición sobre resonadores.

Ejercicios:

- Hacer ejercicios de calentamiento vocal y corporal. Moverse libremente por el espacio explorando diferentes posiciones (moviendo sus articulaciones).
- Cantar con la boca cerrada.
- Emitir la consonante *m* y las vocales alargando el sonido, en voz de pecho, voz media y voz de cabeza.
- Leer el cuento con diferentes voces e intentar darle una corporalidad a cada personaje.

RESPUESTA: La mayoría de los alumnos tomaban clase con el profesor de canto y ya tenían conocimiento del uso de resonadores. Otros tenían mayor dificultad. Les resultó divertido y seguían intentándolo.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: Se agilizó la sesión y pude dar comienzo a los ejercicios, más rápido, debido al conocimiento previo de los alumnos acerca de los resonadores. Esto permitió que pudiéramos llegar a la exploración de la lectura del cuento, de otra manera, no hubiésemos hecho los ejercicios que se tenían previstos para esta sesión.

No. de sesión: 7

TEMA: Apoyo

OBJETIVO: Aprender a apoyar la voz para poder impulsar el aire sin obstrucción, con fuerza y continuidad; y así emitir la voz correctamente.

ACTIVIDAD: Exposición sobre la función del diafragma. Ejercicios de apoyo.

PROCEDIMIENTO: Hacer ejercicios de apoyo diafragmático.

-Emitir una S prolongando el sonido.

-Pronunciar números y palabras en diferentes posiciones.

Comenzar a trabajar con los cuatro textos que se solicitaron en la primera sesión, poniendo en práctica lo que habían aprendido. Siguen las grabaciones de lecturas que se entregan semanalmente.

RESPUESTA: Al no estar acostumbrados a estos ejercicios, algunos seminaristas se sentían tontos o les daba risa.

OBSERVACIONES Y RESULTADO:

Comprobé en las diferentes posiciones (acostado, sentado, realizando abdominales, etcétera) si realmente estaban apoyando y haciendo los ejercicios correctamente. Si estaban aplicando lo que se explicó en sesiones pasadas.

Es difícil dejar tarea en el Seminario, más siendo un taller. Tienen demasiadas cosas que hacer y mucha tarea de otras materias. No se dan abasto.

No. de sesión: 8

TEMA: Proyección

OBJETIVO: Comprender la importancia de tener una buena proyección y entrenarse en el manejo de la misma para que sea escuchado por los fieles en cualquier espacio donde predique o lleve a cabo una celebración.

ACTIVIDAD: Exposición sobre la proyección de la voz. Ejercicios.

PROCEDIMIENTO: Breve exposición sobre la proyección de la voz, ¿Qué pasaría si un día se quedaran sin micrófono en la parroquia?

Ejercicios:

-Exagerar la pronunciación diciendo trabalenguas.

-Emitirla voz en volumen bajo, medio y alto.

-Lanzar la voz como si fuera una pelota.

RESPUESTA: En el juego de pelota proyectaron muy bien la voz. Se divirtieron.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: Algunos alumnos son tímidos, por eso pensé que les costaría trabajo este ejercicio, pero lo hicieron bien. Tengo que trabajar más con aquellos alumnos que son tímidos para que se atrevan a hacer los ejercicios sin tanto miedo a equivocarse. Tres de los integrantes del taller presentan esta característica.

TEMA: Volumen

OBJETIVO: Aprender a manejar un volumen adecuado y audible. Entrenarse en los distintos volúmenes requeridos para que los fieles puedan escucharlos.

ACTIVIDAD: Conversación sobre la importancia del manejo de un volumen adecuado.
Ejercicios.

PROCEDIMIENTO: Comentar acerca de la importancia de tener un volumen adecuado. Hacer diferentes ejercicios variando el volumen con cada vocal, palabra, número o trabalenguas. Preparar para la siguiente sesión una dinámica. Se sugiere consultar los libros:

- 1) Boal, Augusto, *Ejercicios y juegos para el actor y no actor con ganas de decir algo a través del teatro*, Argentina, Ed. Crisis, 1975.
- 2) Mascaró, Pere J., *Teatro, el arte en la enseñanza*, Guadalajara, España, Ñaque, 2001.

RESPUESTA: El trabajo se desarrolló bien. A algunos alumnos les costó trabajo subir el volumen, ya que son muy tímidos. Pero al final de la clase, con gran esfuerzo, lo lograron.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: La evaluación se dio en el desarrollo de la clase. Observé sus avances (que no apoyen en garganta, no griten, su volumen sea adecuado para cada ejercicio). Es necesario estar en un lugar abierto o más amplio, como el campo de fútbol, donde se pueda realizar el ejercicio con un volumen más alto y una mayor proyección.

TEMA: Trabajo en equipo.

OBJETIVO: Aprender a trabajar en equipo y adaptarse a las necesidades de los diferentes sectores poblacionales. Esto ayudará a desempeñar mejor su trabajo pastoral.

ACTIVIDAD: Lluvia de ideas en torno al significado de trabajo pastoral y tipos de pastoral. Formar equipos para hacer las actividades previstas para la clase.

PROCEDIMIENTO: Preguntar ¿Qué significa el trabajo pastoral? Comentar sobre los diversos campos de pastoral: vocacional, juvenil, de la salud, familiar, indígena, etcétera. Comprender que necesitan trabajar con diversos equipos, pensamientos, clases sociales y edades. Dividirse en dos equipos y jugar con un globo simulando un partido de voleibol. En el siguiente ejercicio caminar, trotar, correr y gritar. Realizar un ejercicio en cámara lenta. Por último, cada seminarista propone una dinámica diferente. Por ejemplo, la marioneta a distancia (Ejercicio de espejo), Descubrir un objeto, contar su propia historia, entre otras.

Comentar las vivencias de la clase. Reflexionar que al hacer juegos y convivir en cualquier sector de la población la gente se integra, siempre y cuando ellos también participen. “No le teman al ridículo, que lo harán si desisten de jugar”.

RESPUESTA: Cuando pedí que corrieran y gritaran pensé que no lo harían porque les da pena hacer este tipo de prácticas o se sienten ridículos. Pero me equivoqué.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: Buen trabajo en equipo. Algunos no se llevan tan bien, pero hoy lograron trabajar juntos, hasta querían seguir jugando. Algunos administrativos, cuando escucharon ruido por los gritos y demás acciones del ejercicio, vinieron a ver qué pasaba. Me dio risa, en la Facultad eso es normal.

TEMA: Lecturas en atril

OBJETIVO: Percibir el avance de su trabajo en las lecturas para reforzar los temas que se han visto.

Estimular su imaginación por medio de algunos ejercicios de improvisación.

ACTIVIDAD: Lecturas en atril. Comentarios y correcciones del ejercicio. Ejercicios de improvisación.

PROCEDIMIENTO: Comenzar la clase con ejercicios de calentamiento. Después hacer improvisaciones: estando en una situación determinada (en un incendio, en una tormenta...), siendo animales, teniendo diferentes profesiones. Leer en el atril algunas de sus lecturas escogidas por el alumno para ese día. Cada uno de los compañeros hará observaciones sobre el trabajo del compañero que lee. Los comentarios se harán con base en lo que han aprendido y trabajado en las sesiones pasadas.

RESPUESTA: Todos participaron y tuvieron disposición al juego. Los alumnos que son tímidos se animan a pasar a leer sin tantos nervios. Aunque algunos todavía bailan tras el atril.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: A comparación de las lecturas que escuché en las primeras sesiones y en sus grabaciones van mejorando, pero falta bastante. Los ejercicios de improvisación y el que su cuerpo esté en movimiento ayuda a sus lecturas, pues los apoya con la recreación de sus lecturas. Tienen más posibilidades de movimiento y no están tan rígidos. Es necesario que se ejerciten en expresión corporal.

No. de sesión: 12

TEMA: Tono y Dicción

OBJETIVO: Comprender y ampliar la extensión tonal que poseen. Entrenarse en el manejo adecuado de la articulación para que pueda expresarse correctamente ante los asistentes y se entienda lo que dicen.

ACTIVIDAD: Conversación sobre la extensión tonal y la articulación. Ejercicios.

PROCEDIMIENTO: Conversación acerca de la extensión tonal y ¿Qué es la articulación?

-Hacer ejercicios de articulación.

-Ejercicios de tono: grave, medio, agudo.

-Trabajar un poco con su cuento de acuerdo a los personajes de cada uno.

RESPUESTA: Les daba pena hacer diferentes voces, tonos, etcétera. Les costó trabajo hacer voces y dejar de burlarse de los compañeros.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: Los que se atrevieron a hacer voces para sus personajes sintieron cómo cambió su lectura. En algunos ya hay interpretación de la lectura. Se resaltó la importancia del respeto a los demás.

No. de sesión: 13

TEMA: Tiempo-ritmo

OBJETIVO: Entender el manejo de tiempo-ritmo, la ubicación desde la respiración, hasta la velocidad en la que habla, para que el seminarista de acuerdo a la celebración pueda darle un ritmo diferente.

ACTIVIDAD: Exposición sobre el tema. Ejercicios. Lecturas.

PROCEDIMIENTO: Exposición del concepto tiempo-ritmo. Actividades: reproducir el ritmo y luego el sonido que marca uno de sus compañeros. Trabajar con sus lecturas.

RESPUESTA: Algunos alumnos muestran dificultad al hacer estos ejercicios. Les cuesta trabajo percibir el ritmo que hacía su compañero e iban fuera de ritmo.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: Nos divertimos mucho en esta clase. A pesar de que el trabajo en clase lo ponen en práctica en la semana, los temas deberían verse en más sesiones para que vayan asimilando lo que se expone. El tiempo es muy reducido y en ocasiones nos tomamos más tiempo del que dura la clase.

No. de sesión: 14

TEMA: Entonación- Matiz

OBJETIVO: Aprender a matizar un texto dándole seguimiento a lo que investigaron: qué dice, quién lo dice y cómo lo dice para que sea claro lo que lee e interesante.

ACTIVIDAD: Exposición: "Matices y entonación". Ejercicios y lecturas.

PROCEDIMIENTO: Hablar de matices y entonación. Hacer las siguientes actividades:

- Trabajar palabras ligadas con diferentes sentimientos o intenciones.
- Improvisar con palabras o frases: utilizarlas palabras del primer ejercicio dándole un sentido diferente.

- Trabajar con las lecturas.

Les comenté que los fieles pondrán mayor atención a la misa si lo que oyen llama su atención, ya sea porque los oyen claramente, por la forma de matizar sus lecturas y homilias o animar cada celebración de manera diferente (que encuentren posibilidades diferentes para cada eucaristía).

RESPUESTA: Hay más soltura en los seminaristas. Tienen más confianza y se atreven a mostrar su trabajo. En algunos textos ya encontramos matices. Hay interpretación.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: Estas clases podrían extenderse a los lectores de cada parroquia para que apoyaran al sacerdote con la liturgia de la palabra.

No. de sesión: 15

TEMA: Autobiografía

OBJETIVO: Conocer un poco más de la vida de cada uno de los seminaristas con el fin de encontrar nuevas posibilidades de expresión para sus lecturas.

ACTIVIDAD: Escribir su autobiografía. Compartir el contenido de sus escritos con los compañeros. Trabajo con las lecturas.

PROCEDIMIENTO: Los alumnos escribirán su biografía, pondrán lo que cada uno quiera, al terminar compartirán lo que han escrito. Esta dinámica ayuda a imprimir sentimientos o intenciones a los textos.

Se dejará como tarea reflexionar sobre si podrán utilizar creativamente los sentimientos de sus autobiografías en sus textos.

RESPUESTA: Colaboraron con el ejercicio. Escribieron y compartieron cosas personales que son importantes para ellos. Mostraron respeto a las exposiciones /confidencias del compañero. Se dio libertad de poner lo que desearan compartir de ellos. No fueron cosas que los afectaran a un nivel profundo que generaran situaciones que no se pudieran controlar.

OBSERVACIONES Y RESULTADO:

Las autobiografías son interesantes, comprendí muchas cosas, por ejemplo: el porqué estaba cada uno en el seminario, la timidez de algunos o su forma de ser y noté que las lecturas que escogieron estaban relacionadas con su vida.

“Mientras que la enseñanza consiste en un proceso generado por el maestro a partir de una organización previamente establecida, el aprendizaje es un proceso individualizado de cambios en el alumno mediado por sus experiencias previas (escolares y extraescolares), por sus características particulares y las del contexto familiar, social, cultural en el que participa y, también, por las enseñanzas que recibe”.¹¹

Este trabajo, a manera de autobiografía, puede ayudar a profundizar el trabajo en sus lecturas.

No. de sesión: 16

TEMA: Los Autos sacramentales y las loas.

OBJETIVO: Conocer los autos sacramentales y las loas, para que reconozcan la cantidad de elementos religiosos que contienen y posteriormente las estudien a fondo.

ACTIVIDAD: Exposición: “Autos sacramentales y loas”. Lectura de algunas escenas. Ejercicios.

¹¹ *Guía de estudio. Licenciatura del pedagogo. Op. Cit., p. 33*

PROCEDIMIENTO: Dentro de la parte teórica del taller se dedica una sesión a los autos sacramentales por su carácter didáctico y religioso. Se trabajará el auto sacramental y la loa de *El divino Narciso* de la autoría de Sor Juan Inés de la Cruz, ya que trata la conversión de la religión indígena en una nueva fe, es decir, de la evangelización.

En clase, primero se dará un concepto de lo que es un auto sacramental, y se señalará que del auto sacramental se han dado varias definiciones con intención de captar su esencia o de destacar alguno de sus aspectos o caracteres fundamentales. Ruiz Ramón en su libro *Historia del Teatro Español*¹², da dos definiciones de auto sacramental hechas por Lope de Vega y Calderón de la Barca.

La primera definición es de Lope de Vega:

Y ¿qué son autos?-Comedias
a honor y alegría del pan,
que tan devota celebra
esta coronada villa,
porque su alabanza sea
confusión de la herejía
y gloria de la fe nuestra,
todas de historias divinas.

Por su parte, Calderón escribe:

Sermones
puestos en verso, en idea
representable cuestiones

¹² Ruiz Ramón, Francisco, *Historia del Teatro Español (Desde sus orígenes hasta 1900)*, Madrid, CATEDRA, 1988, p. 269

de la Sacra Teología,
que no alcanzan mis razones
a explicar ni comprender,
y al regocijo dispone
en aplauso de este día.

Atendiendo estas definiciones podemos observar que este género es útil a la Iglesia católica para evangelizar. La puesta en escena de una obra didáctica ayuda a comprender mejor el mensaje que se quiere dar. Por esta razón, es importante que los seminaristas, para su formación, conozcan obras de carácter religioso, como *los autos sacramentales*.

Antes de conocer la loa y el auto sacramental se expondrán los siguientes aspectos: qué son los autos sacramentales, dónde surgen, cómo se representaban y su carácter didáctico.

En los autos sacramentales se pueden observar diferentes pasajes de la Biblia, concretamente los que se utilizarán en clase para destacar el aspecto didáctico y religioso de los autos sacramentales son:

- 1.- (Cuadro Primero) En este pasaje se destacan los versos 540 a 600, pues aparecen en escena cuatro personajes bíblicos del antiguo testamento.
- 2.- (Cuadro Segundo) En esta escena se observa el pasaje de las Escena quinta tentaciones que pone Eco- Lucifer a Narciso- Jesús, en el Monte.
- 3.- (Cuadro Cuarto) Muere Narciso-Cristo y posteriormente se queda en la hostia.

Se leerán pequeñas escenas de los autos sacramentales y las loas. Se comentará sobre el contenido y cómo se imaginan la puesta en escena de los textos que leyeron.

RESPUESTA: No conocían los Autos sacramentales. Por ello, se sorprendieron al leerlos y ver la forma en que estaba expresado el sacramento de la eucaristía.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: El seminarista, por medio del teatro con obras de carácter religioso o social, puede utilizarlo como medio de comunicación y evangelización para hacer llegar el mensaje que quiere dar a la comunidad en la que se encuentre. Esta sesión fue la que motivó a dos alumnos a proponer la representación de un texto en la parroquia donde llevaban a cabo su pastoral.

No. de sesión: 17

TEMA: Evaluación. Lecturas en atril.

OBJETIVO: Evaluar los avances de los alumnos y el funcionamiento del taller, con base en sus lecturas.

ACTIVIDAD: Lecturas en atril. Evaluación.

PROCEDIMIENTO: Cada uno de los estudiantes pasará a leer en el atril sus lecturas. Escogerán tres de las cuatro que trabajaron a lo largo del curso. Se hará una grabación en video del trabajo que realizarán. Al finalizar las lecturas se harán observaciones de lo que se leyó. Se darán algunos consejos sobre el uso del micrófono.

RESPUESTA: Se atrevieron a mostrar su trabajo al frente y en ocasiones a hacer lo que para ellos era ridículo o penoso. Tres alumnos no se presentaron al examen. Cinco, expusieron su trabajo sin ningún problema que denotara

nerviosismo, tres, estaban un poco tensos, pero al pasar al atril se relajaron y dos, no prepararon bien sus lecturas.

OBSERVACIONES Y RESULTADO: Todos me sorprendieron realmente, unos más que otros. Había interpretación en sus lecturas y si no, por lo menos una buena expresión. Estoy muy contenta por lo que han logrado. Pudieron observar cómo poner en práctica lo que han aprendido intelectualmente en su clase de Homilética.

El taller fue corto. Pero me parece de suma importancia integrar una materia de expresión verbal, ya sea obligatoria u optativa, dentro de su plan de estudios. Es muy importante que trabajen su cuerpo y su voz.

2.4 LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Dentro de un proceso de enseñanza aprendizaje es importante reflexionar sobre los logros obtenidos y el proceso que se llevó a cabo para alcanzar los objetivos propuestos.

“La evaluación de la enseñanza responde a una necesidad vivida por el profesor para encontrar respuestas en torno a la problemática que enfrenta durante el desempeño de su trabajo, los resultados que obtiene, sus respuestas a situaciones inesperadas o frente a las demandas de los alumnos. Es así que el énfasis de esta evaluación está puesto en la propia actividad del maestro, ella le permite comprender desde una perspectiva global el proceso de enseñanza y enriquecer sus criterios para reorganizarlo”.¹³

Por tal motivo, a continuación haré una auto-evaluación sobre el trabajo realizado.

El objetivo de este taller era dentro del área de habilidades: *Que el seminarista conociera y reflexionara sobre las necesidades que tiene de un mayor manejo de su cuerpo y su voz, para tener una mejor comunicación con la gente.* Y dentro del

¹³ *Guía de estudio. Licenciatura del pedagogo. Op. Cit., p. 40*

área cognoscitiva conocer la importancia del teatro en los procesos de evangelización.

El objetivo se cumplió, ya que no sólo reflexionaron, se cuestionaron y ampliaron sus conocimientos acerca de su cuerpo y su voz en cuanto a relajación, volumen, tono, matiz. También se dieron cuenta de la importancia que tiene esta preparación en su formación sacerdotal. Asimismo, a través de las constantes lecturas en voz alta, que se realizaron a lo largo del curso, lograron distinguir entre una lectura mal interpretada y otra bien ejecutada; haciendo uso de una correcta dicción, articulación y proyección. Inicié el taller con doce alumnos, algunos no articulaban, no tenían buena dicción, proyección, su volumen era bajo y las lecturas carecían de interpretación. Finalicé con nueve seminaristas, puesto que tres de los alumnos dejaron de asistir por falta de tiempo, por pena o por miedo a enfrentarse a lo que se les dificultaba de este tipo de trabajo. De los nueve seminaristas que terminaron el taller la mayoría mejoró en lo que a cada uno le hacía falta. La diversidad de edades no fue un obstáculo al impartir las clases. El número de integrantes fue el adecuado, pues al ser un número reducido pude revisar el trabajo de manera individual. Por otra parte, además de aumentar sus conocimientos teatrales al revisar la historia del teatro durante la Edad Media y reconocer su carácter didáctico; los seminaristas estaban sorprendidos de lo que expresan los autos sacramentales, del contenido bíblico que abarcan y de lo útil que pueden ser el representarlos para que logre entenderse con facilidad la doctrina cristiana, por ello, las loas y los autos fueron un acierto en el programa. Se les invitó a conocer otras obras de carácter religioso o social que les ayudará a su tarea de evangelización.

Para el profesor la evaluación es una fuente con la que puede modificar su estrategia didáctica, ajustándola a las necesidades de los alumnos y, también, es un indicador importante para evaluar su enseñanza.

Como profesora este taller me ayudó a poner en práctica los conocimientos que adquirí en la materia *Didáctica del teatro*, sobre cómo estructurar una clase y la manera de conducirme frente a los alumnos. Conocí más sobre la religión católica. Observé la importancia de crear confianza entre el alumno- profesor y

plantear la utilidad de la materia en su vida profesional. Decir que harán una serie de actividades que no están acostumbrados, pero que los ayudarán a prepararse. A veces, el profesor tiene que realizar o mostrar los ejercicios que propone a los alumnos para que participen mejor.

“ La relación maestro – alumno es un proceso comunicativo, como tal, está determinada por los usos del lenguaje, por las características individuales, por la autopercepción del sujeto y por la percepción del otro”.¹⁴

Hubo algunas dificultades y situaciones inesperadas. Los seminaristas tienen muchas actividades por lo cual, no les queda tiempo para atender el taller como se debiera. A veces se suspenden algunas clases porque están fuera del seminario, ya sea en su trabajo pastoral o en otras actividades. Sin embargo, hicieron un esfuerzo extra y trabajaron con entusiasmo, se atrevieron a pasar continuamente a leer en el atril, a mostrar sus avances en las lecturas y en ocasiones a hacer lo que para ellos es ridículo o penoso. El taller les aportó confianza y ahora saben que con esfuerzo y trabajo pueden lograr modificar su expresión e interpretación verbal y pueden superar algunas de sus limitaciones.

El taller fue corto, pero me parece importante integrar como asignatura obligatoria u optativa, dentro del plan de estudios del seminario, una materia de expresión e interpretación verbal. Ya que mucho se ha dicho sobre las necesidades expresivas que tienen los sacerdotes, pero poco se ha hecho al respecto.

Si volviera a dar el taller intentaría que se dieran dos clases a la semana o que la duración de la clase fuera de dos horas. Propondría, nuevamente, el auditorio para la realización de las clases, pues tiene buena acústica, iluminación y es un espacio amplio. Pediría que algunas sesiones (Proyección y volumen) fueran en espacios abiertos como las canchas de fútbol, pues a lo largo del curso vi la necesidad de trabajar, dichos temas, en espacios al aire libre. Aumentaría ejercicios de acuerdo al tema que se está viendo en clase y dejaría de tarea más lecturas relacionadas con la voz, la entonación, la expresión, etcétera. También

¹⁴ Ibíd., p. 21

sería conveniente que pusieran en escena alguna obra corta o fragmentos de una obra de carácter religioso como por ejemplo, las loas y autos sacramentales vistos en clase o cualquier otra. Las representaciones a futuro les serán útiles en el trabajo pastoral con niños, jóvenes o adultos.

Con respecto a las representaciones, al finalizar el taller, dos de los seminaristas que tomaron clase conmigo propusieron que se trabajara una obra para representarla en Semana Santa en la parroquia donde ellos estaban. El texto que sugirieron fue un texto Franciscano Anónimo, llamado *¿Quién lo mató?*¹⁵

En el siguiente capítulo se abordará brevemente la puesta en escena en la parroquia Santa María de Guadalupe.

¹⁵ En el apéndice se encuentran los datos de la puesta en escena.

CAPÍTULO TERCERO

¿QUIÉN LO MATÓ? TEXTO FRANCISCANO ANÓNIMO

¡Que grandes son tus obras, Señor,
qué profundos tus proyectos!
(Salmo 92, 6)

En la penúltima sesión del taller, donde se trataron los autos sacramentales, las loas y el teatro como medio de evangelización, dos de los seminaristas que se interesaron en estos temas me propusieron integrarme a su equipo de trabajo y apoyarlos con la dirección de la obra que habían seleccionado para esa fecha. Ulises Peña Morales comentó que la idea de la obra...

“Surgió a partir de que pudimos darnos cuenta de la gran utilidad que tiene el teatro como medio de evangelización y que además estaba siendo muy poco explotado en nuestro contexto actual”.¹

Sólo dos de los alumnos que hicieron este proyecto, participando como encargados y actores, tuvieron la posibilidad de seguir trabajando lo que aprendieron y pudieron llevar a la práctica de forma concreta su conocimiento vocal.

Como la puesta en escena no fue propiamente resultado del taller, sino iniciativa de los alumnos se hará una breve reseña de la representación.

El texto fue encontrado en el anexo de un libro Franciscano titulado *Pascua Juvenil*. Este libro se edita en las fechas próximas a la cuaresma. El texto es anónimo y se compone de siete cuadros. La adaptación fue hecha por José Luis Vázquez, uno de los integrantes de la obra. A la adaptación de la obra se le anexó un nuevo personaje: *el centurión romano*.

¹ Apéndice. Entrevistas. p. 57

ANÉCDOTA

La obra representa un juicio, se juzga la muerte de Jesús. El juez dice:

“Acabamos de presenciar la muerte de Jesús...lo que interesa ahora, es ¿Quién lo mató?, ¿Quién o quiénes tienen la culpa de su muerte?...para juzgar mejor lo que pasó, vamos a llamar nuevamente a los principales personajes que tuvieron algo que ver con la muerte de Jesús de Nazareth. Ustedes van a ser el jurado. Dirán, en cada caso, si es culpable o no, después de haber escuchado su defensa, así como las acusaciones del fiscal.”²

La representación se va desarrollando conforme pasan cada uno de los acusados y exponen las razones por las que están ahí. Los espectadores decidirán si son culpables o no.

La puesta en escena se realizó gracias al entusiasmo de dos seminaristas que estaban haciendo su trabajo pastoral en la parroquia *Santa María de Guadalupe*, ubicada en la colonia Parque Residencial Coacalco, Estado de México. Querían poner en escena este juicio con motivo de la semana santa, pues la obra es adecuada al tiempo litúrgico y lleva a la reflexión. Actualiza la pasión y muerte de Jesucristo. La obra es empleada como medio de evangelización.

LOS ENSAYOS

Las primeras juntas para ponernos de acuerdo sobre el trabajo comenzaron en Enero de 2005. Las funciones serían en Marzo de ese año. Las reuniones eran los fines de semana. Iniciamos con el análisis de la obra y del contenido religioso en el que, afortunadamente, no hubo problemas gracias a la participación de los seminaristas y el apoyo de los sacerdotes de la parroquia. Cada uno escogió el personaje que le agradó y con los ensayos lo fueron trabajando.

² Anexo 4: *¿Quién lo mató?*, Pascua Juvenil Franciscana, p. 67

LA PUESTA EN ESCENA

La producción de la obra corrió a cargo del párroco Pbro. Francisco Velásquez y del vicario³ parroquial Pbro. Ramón Chávez. Los seminaristas que coordinaron el proyecto me invitaron a formar parte de la obra como Directora. Hubo dos funciones, una en esta parroquia y la otra en una comunidad vecina ubicada en la comunidad del Tejocote, municipio de Ecatepec. La duración de la obra es de 45 minutos donde la gente toma parte en la representación, participando activamente con sus preguntas y comentarios, lo que llamamos *Teatro participativo*.⁴

Las personas que actuaron en la obra son católicos que pertenecen a diferentes grupos de la parroquia: Lectores, Apostolado Juvenil, Músicos y los dos seminaristas encargados del proyecto. Todos trabajaron arduamente y el resultado fue satisfactorio.

ESCENARIO

La obra se representó en el interior de las parroquias, se quitaron algunos objetos litúrgicos y se colocó una tela negra, a manera de ciclorama para cubrir las imágenes que estaban en la parte trasera del altar.

ESCENOGRAFIA MAYOR

En el escenario se encuentran tres mesas con sus respectivos asientos: la mesa del centro es la del juez, la que está a la derecha cerca del público es la del Fiscal y a la izquierda tenemos a los abogados defensores. A mano derecha del juez se colocó una pantalla y un Cristo. Al lado izquierdo están dos asientos donde estaban los acusados y cerca de ellos la puerta de la prisión custodiada por los guardias.

³ Que tiene las veces, poder y facultades de otra persona, o la sustituye en caso de ausencia, falta o indisposición.

⁴ Richard Schechner en el capítulo segundo de su libro *El Teatro Ambientalista* comenta sobre la participación y las diferentes reacciones que puede tener el espectador ante una obra.

ESCENOGRAFIA MENOR (UTILERÍA)

Cada actor lleva según su personaje un accesorio especial. Los abogados y el juez su portafolio, libretas, plumas, lápices, un fólder, libros, etcétera. Los guardias hojas, pluma y esposas.

ILUMINACIÓN

Se iluminó con las lámparas que contaba la iglesia. En teatro las reconoceríamos como “luz de trabajo”. Las lámparas estaban ubicadas en el centro y los laterales del templo. Sólo se adicionó un reflector color ámbar para iluminar el Cristo que estaba cerca de la pantalla. La obra comenzaba sólo con la luz del Cristo.

VESTUARIO

A pesar de que los personajes pertenecen al pasado, se actualizó la obra por medio del mensaje, es decir, el contenido es el mismo pero la forma tiene que cambiar al igual que cambia el tiempo y las necesidades de la gente. El mensaje llegará a su destino si es cercano al público al que va dirigido, si se dice algo significativo, algo que los conmueva. Por consiguiente el vestuario fue sencillo y actual. El juez, abogados y fiscal llevaban un traje sastre de diferente color. Pilatos vestía un traje gris, Herodes y el centurión usaban pantalón y camisa claros, Anás y Caifás traían un traje negro y en la cabeza una kipá⁵, Judas pantalón, camisa y chaleco negro y los guardias pantalón y camisa azul.

EFEKTOS ESPECIALES

La obra comenzó con una secuencia de imágenes proyectadas sobre una pantalla, con una duración no mayor a seis minutos. En ella se presenta un breve resumen de la vida de Jesús. La proyección termina con escenas de su pasión,

⁵ Casquete redondo, semejante al solideo, usado por los judíos practicantes, especialmente en los actos religiosos.

muerte y resurrección. Al finalizar la obra los créditos se proyectaron en la pantalla.

MÚSICA

Acompaña a la proyección una canción llamada *Diario de María*, la cual narra la vida de Jesús, desde su nacimiento hasta su muerte, vista a través de los ojos de su madre, la virgen María. Para esta canción tocaron en vivo: Ulises Peña, la guitarra y José Luis Vázquez estuvo en el bajo.

PUBLICIDAD

En las misas dominicales se hizo la invitación a todos los fieles a asistir a la obra de teatro que se presentaría el miércoles 23 de Marzo de 2005. También había carteles pegados en lugares estratégicos de la colonia donde venían las actividades de semana santa, en los cuales estábamos anunciados. Por lo regular la gente acude a la mayoría de estas actividades.

LOS ESPECTADORES

Acudió mucha gente y lo que más nos sorprendió fue su participación, sus preguntas, votaciones y comentarios en el juicio; expresaban a quién querían salvar o condenar y sus razones por las cuáles debía quedar en libertad o ser sentenciado a la pena de muerte. Después de las preguntas del Fiscal y los abogados respondidas por los acusados, el juez decía que si alguien del jurado tenía alguna pregunta podía hacerla en ese momento. El jurado estaba compuesto por el público presente, los cuales hacían preguntas o comentarios sobre cada acusado. Al final de estas intervenciones el juez pedía que levantarán la mano los que estuvieran de acuerdo en dejar en libertad a cada sentenciado y posteriormente que levantaran la mano los que no estuvieran de acuerdo. De esta manera los guardias contabilizaban los votos y se dictaba sentencia a cada acusado. La gente participó activamente.

Hubo diferencias entre el público de la colonia del Tejocote y el de la comunidad de Parque Residencial, pues la gente del Tejocote salvó al acusado

Judas de ser sentenciado a muerte. Esto muestra que al presentar a estos personajes tan conocidos por la comunidad católica y a la vez un tanto estereotipados, nos lleva la representación a verlos de manera más humana. Los personajes exponen problemas reales y cercanos a ellos: no tener dinero, dejarse llevar por otros, lavarse las manos ante ciertas situaciones, etcétera. La gente ya no los mira igual, se cuestiona, reflexiona sobre lo que ve, percibe y siente.

El párroco estuvo muy satisfecho con la puesta en escena. Nos hicieron varias invitaciones para acudir a otras parroquias, sin embargo estas funciones no pudieron realizarse por los compromisos y trabajo que tenían cada uno de los integrantes de la obra. Esto confirma que el teatro es un buen medio de evangelización y que a la gente le gusta vivir esta experiencia.

CONCLUSIONES

Para enseñar, el profesor se plantea muchas interrogantes relacionadas con los elementos de la enseñanza, que en síntesis se refieren a qué enseñar y a cómo enseñarlo. Sus respuestas y, por lo tanto, las decisiones que asume para organizar y desarrollar su trabajo, están medidas por varios aspectos: su experiencia previa a la enseñanza (la vivencia que ha tenido el educador en otras escuelas o lugares de enseñanza con otros alumnos), donde el profesor recupera los resultados, exitosos o no, de su experiencia anterior, los conocimientos que ha adquirido sobre el contenido por enseñar, la apreciación del alumno y del grupo escolar y la planeación didáctica.

La planeación didáctica no es una fórmula o procedimiento preestablecido aplicable a todo tipo de situación educativa, al contrario, consiste en una búsqueda de fundamentación, organización e integración de todos los elementos implicados en la práctica de la enseñanza. En este caso particular, el taller se impartió a seminaristas diocesanos en formación. Es conveniente, como lo hacen en otros países, que se imparta un taller de expresión e interpretación verbal en los seminarios. Por tal motivo, ingresé al Seminario Mayor Diocesano de Cuautitlán para proponer este taller. Me asignaron un grupo de doce alumnos con los que trabajé un semestre.

Los formadores no deben perder de vista la importancia de las materias como actuación, expresión e interpretación verbal, entre otras, ya que los seminarios tienen en sus manos la responsabilidad de dotar a los seminaristas de una formación adecuada para un futuro exitoso. Para ello deben proporcionarles las herramientas que los apoyen para presidir una buena Misa, para poder realizar una obra de teatro (en Semana Santa o una pastorela en Navidad) y para que tengan un mayor acercamiento a la comunidad católica, en especial a jóvenes y niños. El taller propuesto en el seminario ayudó a los futuros sacerdotes a poner en su atención los problemas vocales y corporales que tienen y así poder entrenarse para un mejor desempeño en el área pastoral. También tuvieron la oportunidad de familiarizarse con un nuevo texto dramático de carácter didáctico,

la loa y el auto sacramental de *El Divino Narciso* de Sor Juana Inés de la Cruz, material de apoyo que se utilizó en el taller, con los que aprendieron que hay otras posibilidades de evangelización por medio del teatro y con un contenido totalmente religioso.

Un eficiente proceso de comunicación, entre la iglesia y sus fieles, da como resultado que el mensaje sea recibido por la asamblea. Por lo tanto, debe cuidarse la forma en que se transmite la liturgia de la palabra, pues con ésta se pretende tener un cambio en la forma de pensar y actuar de los fieles católicos.

En lo que concierne al perfil del profesor que puede impartir este taller debe destacarse el tener conocimientos sobre el uso correcto de la voz, especialmente en lo que concierne a hablar en público. Asimismo, es conveniente tener conocimientos sobre la religión católica, la institución y la formación que reciben los seminaristas para poder tener un lenguaje común. También sería importante que tuviera conocimientos de pedagogía para llevar a cabo exitosamente el proceso de enseñanza aprendizaje. La persona encargada de dar este taller se enfrentará al poco tiempo del que disponen sus alumnos debido a la gran cantidad de actividades que realizan, por ello, la duración de las clases es reducida, además puede cancelarse alguna sesión por su labor pastoral y habrá que tomar en cuenta que los alumnos tienen otras materias obligatorias a las que darán mayor preferencia. Como profesora del seminario adquirí un mayor conocimiento acerca de la estructura de la Misa, de los objetos que utilizan los sacerdotes, pude distinguir los puntos comunes y diferencias entre rito y teatro, además me dio la oportunidad de conocer diferentes formas de pensar.

Como profesora destaco lo siguiente, de acuerdo a las sesiones del taller:

La importancia de generar confianza en el alumno. El educador se enriquece y complementa con las opiniones del educando. En la primera sesión es muy importante exponer el contenido del programa para que el estudiante sepa a lo que se enfrentará y la carga de actividades que tendrá.

En lo que concierne a las dinámicas es conveniente que los alumnos, en sus primeras clases, hagan los ejercicios y lecturas desde su lugar y no al frente del grupo, pues esto los inhibe al sentirse expuestos. Hay que darles confianza

para que libremente pasen al frente a mostrar sus ejercicios, una vez que uno de ellos se anima a hacerlo, los demás se percatan que en realidad no pasa nada y paulatinamente vencen el miedo. El respeto es un valor que debe resaltarse para tener un ambiente cómodo en el que puedan desenvolverse.

La integración del profesor al ejercicio es importante para la respuesta del alumno en una clase práctica. También ayuda el que los alumnos realicen de manera simultánea el ejercicio, pues cada uno se dedica a lo suyo y no está pendiente de los demás o de que alguien lo observe.

Sería de provecho explicar con anticipación a los alumnos lo que podrían sentir al realizar las actividades propuestas y esto dará como resultado que no se sientan tan apenados o ridículos, sino motivados para que lo intenten.

Es importante que los alumnos trabajen en un lugar adecuado cada sesión, ya sea un espacio abierto o cerrado, con la finalidad de entrenar óptimamente su capacidad tonal. Si el trabajo se hace a través del juego habrá mejores resultados, pues el cuerpo y la mente de los participantes están en movimiento y se desarrolla la creatividad.

El conocimiento que van adquiriendo debe ponerse en práctica en su cotidianidad y en su práctica profesional (en la parroquia donde trabajen).

Los ejercicios que se realicen deben tener límites. Como profesor debes saber hasta dónde puedes controlar las situaciones que se te presenten, sobre todo si tienen que ver con algo que los afecte o provoque dolor. Por ejemplo, en un ejercicio como la Autobiografía.

Se logró motivar no sólo el trabajo del manejo de la voz, sino también llegar a la representación de un texto, aunque éste no fuera el objetivo del taller.

Como se vio en la primera sesión del taller, los sacerdotes en el Medioevo fueron los primeros actores en las representaciones, tenían un buen dominio de la técnica vocal y la retórica. Las celebraciones eucarísticas no sólo eran expresadas, sino también interpretadas. Actualmente, la Iglesia Católica corre el peligro de disminuir la cantidad de fieles que abarca, porque no hay algo que los motive a ir y a participar activamente en la celebración quizá uno de los problemas que genera esto es la inadecuada interpretación de la liturgia. Por ello,

pienso que es conveniente reforzar el manejo de la voz en cuanto a la expresión e interpretación verbal de los futuros seminaristas, y tal vez de esta manera, los fieles tengan el deseo de acudir a escuchar la misa.

APÉNDICE

ENTREVISTAS

Entrevista 1

Nombre: Ulises Peña Morales

Grado: Tercero de Teología

1.- ¿Te fue útil el taller?

Si, me fue útil porque me brindó muchos elementos que me ayudaron a perfeccionar, entre otras cosas, la manera de expresarme y de comunicarme.

2.- ¿Cómo apoyó el taller tu formación?

Fue una valiosa herramienta que me permitió conocer algunas técnicas para mejorar sobre todo mi desempeño pastoral.

3.- ¿Has aplicado lo que aprendiste en el taller?

Definitivamente, lo aprendido es fácilmente aplicable a muchas áreas de mi formación, por ejemplo en el área pastoral, humana, intelectual, etc.

4.- ¿En dónde y cómo lo has aplicado?

Muchas de las actividades que realizo tienen que ver con lo que aprendí en el taller. Leer textos bíblicos en voz alta dentro de las ceremonias litúrgicas es una de ellas, para lo cual debo tener en cuenta muchos aspectos vistos en el taller como son la modulación de la voz, dicción, articulación, proyección, etc. Continuamente me veo en la necesidad de impartir alguna clase, dar alguna plática sobre determinado tema o ser animador de distintos grupos de niños, jóvenes o adultos; y es aquí donde he tenido la oportunidad de aplicar muchas de las técnicas aprendidas.

5.- ¿Qué opinas de que se integre a tu formación un taller o materia de este tipo?

Considero que es muy indispensable y que debe ser parte importante en nuestra formación, ya que nos estamos preparando para ser evangelizadores, es decir, para transmitir el mensaje del evangelio. Por lo tanto, necesitamos las herramientas necesarias para poder lograr este objetivo, mismas que el taller nos proporciona. Me parece que se puede adaptar perfectamente a nuestro plan de estudios.

6.-Opinión personal sobre el taller

Es muy bueno e interesante, y creo que se obtendrían excelentes resultados si se implementa en todas las casas de formación sacerdotal.

7.- ¿Cómo surgió la idea de la puesta en escena?

Surgió a partir de que pudimos darnos cuenta de la gran utilidad que tiene el teatro como medio de evangelización y que además estaba siendo muy poco explotado en nuestro contexto actual.

Entrevista 2

Nombre: José Loreto Ávila García

Curso: Tercer grado de la sección de Filosofía

1.- ¿Te fue útil el taller?

Sí me fue útil este breve taller. Al principio yo tenía una idea errónea de lo que se trataría en el mismo; incluso yo expresé cuando se hizo la pregunta, de qué crees tú que tratará este curso? Pues yo creo que será algo así como clases de teatro, y eso me servirá porque en algunos meses yo saldré en una obra, así que tendré herramientas para hacer mejor mi papel. Cierto que no se trató solamente de “clases de teatro”, pues ahí aprendí igualmente algunas técnicas, no de

actuación para una obra, sino para actividades que, como seminarista y futuro sacerdote, realizo. Aprendí que la expresión no es sólo actividad de palabras, sino del cuerpo en conjunto.

2.- ¿Cómo apoyó el taller tu formación?

Para ser sincero, algunas veces, los ejercicios que hacíamos me parecían un poco infantiles o tontos, pero los tenía que hacer. Al pasar el tiempo me doy cuenta de que eso me ha servido para abrirme más hacia mi comunidad, eliminar la timidez que hay en mí. Igualmente, yo aprendí a esforzarme por transmitir el mensaje de lo que leo, digo, o actúo, por medio de mi lenguaje corporal, que es un arma poderosa en el sentido de la expresión. En mi caso, si leo algún artículo, pues debo darle esa entonación, volumen, y sentido necesario para que el receptor no se duerma o entienda mal el mensaje original.

3.- ¿Has aplicado lo que aprendiste en el taller?

Sí he aplicado lo que aprendí. Sé que me falta aún más por conocer, pero lo que recibí lo he aplicado en mis actividades.

4.- ¿En dónde y cómo lo has aplicado?

En este semestre yo pertenezco al equipo de Pastoral Vocacional, así que continuamente convivo con jóvenes. En las reuniones que tenemos con ellos, es necesario cantar, bailar, e incluso transmitir el mensaje que quiero darles, por medio de representaciones o simples lecturas. Así que, para no aburrirlos y/o evitar que se duerman, mi trabajo es utilizar las técnicas de expresión corporal, como ya lo he dicho, al bailar, al actuar, e incluso al exponer un tema, con la correcta postura, e incluso moviéndome de un lado a otro, utilizando los brazos para explicar ciertos puntos, etc.

Igualmente, en mi parroquia soy uno de los lectores cada domingo, así que es mi deber, como lo comento, transmitir el mensaje de la lectura. Trato de dar el sentido a las preguntas, a las frases con signos de admiración, igualmente el volumen de

la voz, la velocidad, e interactuar con el público; leer para ellos, no solamente para mí.

5.- ¿Qué opinas de que se integre a tu formación un taller o materia de este tipo?

Por experiencia personal, y sabiendo que todos los que nos formamos en esta institución debemos tener conocimiento del arte de la expresión, pues seremos predicadores, creo que sería una gran idea y de mucha ayuda el introducir este curso como una materia. Creo que al principio sería, como lo fue para mí, algo sin sentido, pero ya aprendiendo y sabiendo que es de utilidad, no sólo para el futuro, ni por ser seminaristas, sino para la vida en general, es de gran utilidad.

6.-Opinión personal sobre el taller

En realidad ya lo he expresado. Al principio no sabía ni para qué estaba yo ahí, pero mientras fui participando en las clases, me fui dando cuenta de la importancia del mismo, tanto en mi vida personal, comunitaria, y pastoral. Este curso, aunque fue muy corto, me trajo muchos beneficios en mi formación. Quizá no puse todo el empeño que se requería, pero le agradezco a Mónica el haber compartido sus conocimientos con nosotros. No llegamos siquiera a la mitad de lo que sería un verdadero curso de la materia de expresión verbal, pero estoy seguro que lo que alcanzamos a descubrir será de gran utilidad en el futuro, así como lo es en el presente.

Entrevista 3

Nombre: Antonio Nájera Bautista

Grado: tercer año de Teología

1.- ¿Te fue útil el taller?

Sí, creo que el taller me dio mucha seguridad para leer y hablar en público. No sólo lo siento yo, ya que a mis compañeros les gusta que pase a leer durante la celebración o cuando se lee alguna reflexión en la comunidad del seminario.

2.- ¿Cómo apoyó el taller tu formación?

Lo veo ahora en el ministerio de lector que tengo, pues se tiene el dominio del público. Además de que aprendí a proyectar la voz, esto ayuda demasiado, sobre todo cuando se tiene que hablar o leer en un lugar donde no hay micrófono o hay demasiadas personas.

3.- ¿Has aplicado lo que aprendiste en el taller?

Sí, aunque ya he olvidado algunas cosas teóricas que aprendí, creo que algunas las realizo de manera inconsciente.

4.- ¿En dónde y cómo lo has aplicado?

En el ministerio de lectorado, que se recibe en segundo año de teología. Es un ministerio de la palabra, ya que en el se proclama la Palabra de Dios en la asamblea y lo más importante es la voz.

5.- ¿Qué opinas de que se integre a tu formación un taller o materia de este tipo?

Creo que sería fabuloso, ya que a pesar de que fue un taller corto nos fue de utilidad. Nosotros nos dedicaremos toda la vida a utilizar nuestra voz y lo mejor sería comenzar a trabajar con ella.

6.- Opinión personal sobre el taller

Creo que aprendí muchas cosas interesantes. Nosotros concebimos que el mensaje entra por los sentidos y, de una manera especial por el oído, si no se lee bien llegará un mensaje que no se quiere dar.

SEMINARIO DIOCESANO GUADALUPANO DE CUAUTITLAN

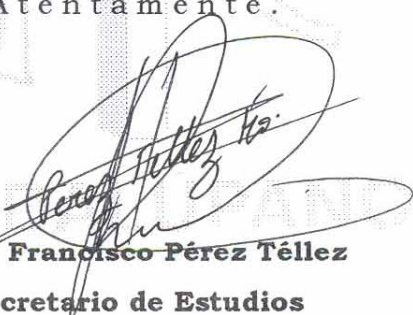
Cuautilán Izcalli, Méx. 03 de Junio del 2004.

Lech Hellwig Gorzýnski
Coordinador de la licenciatura
Literatura Dramática y Teatro

Por este medio hago constar a usted que la **Srita. Mónica Correa Bernal**, impartió en esta institución el "*Taller de elementos básicos de actuación, enfocados a la expresión e interpretación verbal*". Del 8 de enero al 27 de Mayo del presente.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Atentamente.


Pbro. Francisco Pérez Téllez
Secretario de Estudios



¿QUIÉN LO MATÓ?

*Anónimo, Texto Franciscano
(Adaptación de José Luis Vázquez)*

REPARTO

Juez	Norma Sánchez Almaráz
Fiscal	Liliana Espinosa Velázquez
Abogado def. 1	Dennis Ortega Hernández
Abogado def. 2	Andrea Caudillo Ortiz
Poncio Pilato	Eloy Ulises Vargas Peña
Herodes	Marco Vinicio Espinosa
Anás	Ulises Peña Morales
Caiás	Daniel Rodríguez Olmos
Centurión Romano	Filiberto Acosta
Judas Iscariote	José Luis Vázquez Sánchez
Guardia 1	Joshua Rodríguez Olmos
Guardia 2	Marco Pacheco Trejo
Guardia 3	Antonio Correa Bernal

DIRECCIÓN:

Mónica Correa Bernal

REALIZADORES

Escenografía	Compañía
Diseño de Vestuario y Maquillaje	Dennis Ortega
Asistente de Dirección	José Luis Vázquez Sánchez
Asistente de Producción	Marco Vinicio Espinosa B.
Coordinadores del Proyecto	Ulises Peña Morales
	Ulises Eloy Vázquez Peña

AGRADECIMIENTOS

A Dios, Pbro. Francisco Velásquez, Pbro. Ramón Chávez, Andrés Mendizábal,
Sra. Rosita, Fr. Rufino María Grández, Diana Fonseca.

Parroquia Santa María de Guadalupe

Anexo 4: «¿Quién lo mató?»

Escenificación sobre el proceso a Jesús de Nazareth.

Personajes:

- | | | |
|-----------------|-------------------|------------|
| - Poncio Pilato | - Herodes | - Anás |
| - Caifás | - Judas Iscariote | - Juez |
| - Fiscal | - Defensor | - Guardias |

Juez: Acabamos de presenciar la muerte de Jesús, indudablemente la muerte más famosa de la historia. Como ustedes han visto, la muerte de Jesús no fue un asesinato clandestino realizado en la obscuridad de la noche, sino el resultado de una sentencia judicial pronunciada en un tribunal de justicia.

La ejecución de la sentencia ocurrió a mediodía, un viernes. El acusado murió tres horas después.

Bueno, lo que interesa ahora, es ¿Quién lo mató? ¿Quién o quiénes tienen la culpa de su muerte? Como fue una sentencia judicial no podemos culpar a los verdugos, es decir, los que físicamente clavaron al acusado en la cruz de madera, en la que más tarde falleció. Es demasiado evidente que los culpables eran otros.

Entonces, para juzgar mejor lo que pasó, vamos a llamar nuevamente a los principales personajes que tuvieron algo que ver con la muerte de Jesús de Nazareth.

Ustedes, van a ser el jurado. Dirán, en cada caso, si es culpable o no, después de haber escuchado su defensa, así como las acusaciones del fiscal.

Les advierto que no deben dejarse influenciar por algún parentesco que puedan tener con los acusados; guíense solamente por amor a la verdad. Finalmente les notifico que su silencio será interpretado como una acusación de culpabilidad. Es imposible ser neutral frente a un acontecimiento de tanta importancia como es la crucifixión del Hijo de Dios.

Yo, como juez, aceptaré sin discusión el fallo, la decisión de ustedes, el jurado.

¡Llaman al primer acusado: Poncio Pilato!

Guardia: (En voz alta) El señor ¡Poncio Pilato!

(Entra Pilato, vestido elegantemente de traje y corbata)

Juez: Tiene la palabra el Sr. Fiscal.

Fiscal: Gracias, Sr. Juez. Sr. Pilato, usted fue la máxima autoridad política en el país de Judea en el tiempo de la crucifixión de Jesús de Nazareth, ¿es así?

Pilato: Sí, es cierto. Aunque solamente representaba al Emperador romano.

Fiscal: Judea era una colonia del Imperio Romano, ¿no?

Pilato: Sí, una de las colonias más miserables y asquerosas. Los judíos estaban siempre peleándose entre ellos... fariseos, saduceos, y esos guerrilleros zelotas. Yo nunca quise que me mandaran allí.

Fiscal: Correcto. Sin embargo, usted tuvo la responsabilidad política y fue usted el que condenó a muerte a Jesús.

Pilato: No, no hice esto. Me lavé las manos públicamente del asunto. Yo sabía que era inocente, e hice todo lo posible para salvarlo. Incluso, era la costumbre poner en libertad a un preso por ser la fiesta de Pascua, y yo dejé que los judíos escogieran entre Jesús y Barrabás. Y ¿qué pasó? Eligieron la libertad para ese criminal, Barrabás. Y cuando yo dije que Jesús era inocente, me gritaron: «¡Crucificalo! ¡Crucificalo!» Algunos querían chantajearme, los muy sinvergüenzas, diciendo: «Si lo sueltas te acusamos ante el Emperador de Roma».

Fiscal: Pero, ¿usted lo condenó?

Pilato: ¿Qué otra cosa podía hacer? Esos judíos me tuvieron arrinconado.

Fiscal: Sin embargo, es verdad que en todo el país solamente usted tenía el poder de condenar a un hombre a morir.

Pilato: Sí, es verdad.

Fiscal: Y si usted no hubiera dado su consentimiento, Jesús no hubiera muerto.

Pilato: (Molesto) ¡Lo niego! Esos malditos fariseos lo hubieran asesinado clandestinamente. Yo hice la cosa en forma legal, nada más.

Juez: Bien, su tiempo a terminado Sr. Fiscal. Ahora tiene la palabra el abogado defensor.

Defensor: (Dirigiéndose a Pilato) ¿Es verdad que usted era el representante del Imperio Romano?

Pilato: Sí, es verdad.

Defensor: Como representante del Imperio Romano una de sus funciones primordiales era mantener el orden; para que no fuera alterado por levantamientos populares, por guerrillas, por asambleas, por mítines... ¿es cierto?

Pilato: ¡Sí!, es cierto. Roma no quería que la paz fuera alterada en sus colonias. Teníamos órdenes de suprimir por la fuerza, cualquier manifestación que causara desórdenes populares.

Defensor: Bien. Por otro lado, ¿no es verdad que al Imperio Romano le interesaban las buenas relaciones con las autoridades religiosas judías?

Pilato: ¡Sí!, es verdad. Roma nos había recomendado mantener relaciones cordiales con los Sumos Sacerdotes. Teníamos acuerdos secretos y concesiones que, lo confieso, a veces eran contra los intereses del pueblo.

Defensor: ¿Usted fue presionado por Anás y Caifás para que dictara la sentencia de muerte contra Jesús de Nazareth?

Pilato: ¡Así fue! Ellos me presionaron fuertemente. Hasta llegaron a amenazarme con enviar emisarios a Roma mostrando mi infidelidad al Imperio; esto, lógicamente, hubiese provocado mi destitución del cargo; quizá mi procesamiento y mi ruina política.

Defensor: (Dirigiéndose al jurado) ¡Señores del jurado!, este hombre es inocente. Actuó bajo presiones muy fuertes... ¿Quién de ustedes no ha sentido miedo cuando lo van a denunciar por defender la justicia? El temor a quedarse sin trabajo, sin escuela, el pensar en la familia, ¿no nos obliga a guardar silencio ante las injusticias que vemos? Señores del jurado, si ustedes condenan a este hombre, ustedes mismos se condenan...

¿Acaso no es verdad que se tiene miedo a organizarse y a exigir sus derechos en la colonia, en la fábrica, en la escuela...? ¿Acaso ustedes no se han lavado las manos muchas veces ante las grandes injusticias que se cometen alrededor y frente a ustedes

mismos: desalojos, represiones,...? En todas esas ocasiones, una participación suya era necesaria para ser solidarios con los demás; pero... los riesgos eran demasiado grandes, y preferimos no hacer nada. Exactamente como Pilato, a quien ustedes van ahora a juzgar...

Defensor: Es todo Sr. Juez.

Juez: Gracias. Ahora el jurado tendrá la última palabra. Si alguien del jurado desea hacerle una pregunta al acusado, lo puede hacer ahora... (Se invita a los jóvenes a preguntar).

(Una vez que se han hecho algunas preguntas al acusado)

Juez: Procedamos, pues, con el juicio. Levanten la mano todos los que piensan que Poncio Pilato es inocente de la muerte de Jesús de Nazareth. Recuerden que los que se abstienen de votar están votando en contra del acusado. (Los guardias cuentan los votos).

Y ahora, levanten la mano los que consideran que Poncio Pilato, es culpable del crimen mencionado.

(Los guardias cuentan los votos nuevamente, anuncian el resultado al Juez, y éste lo anuncia al jurado. Según sea inocente o culpable, el Juez pronuncia una de estas dos sentencias:)

Juez: El acusado Poncio Pilato, por votación popular y democrática, ha sido declarado culpable por este tribunal del pueblo, y por consiguiente, está condenado a muerte de cruz.

Juez: El acusado Poncio Pilato, por votación popular y democrática, ha sido declarado inocente por este tribunal del pueblo, y por consiguiente, será puesto en libertad desde este momento.

(Pilato sale acompañado por el guardia)

Juez: (Al guardia) Llame al siguiente acusado, Herodes.

Guardia: ¡Acusado Herodes!

(Entra un Herodes corpulento, vestido de traje y corbata.)

Juez: Tiene la palabra el Sr. Fiscal.

Fiscal: Gracias, Sr. Juez. Acusado Herodes, usted era el rey de Galilea en el tiempo de Jesús de Nazareth, ¿sí o no?

Herodes: Sí, pero yo no era más que un rey-títere.

Fiscal: Explíquese, por favor.

Herodes: Yo era rey, pero no tenía poder. Reinaba, pero no gobernaba. Recibía mis órdenes de los romanos.

Fiscal: Entonces, ¿por qué fue que Pilato mandó a Jesús a ser juzgado por usted, si es que no gozaba de ningún poder real?

Herodes: Es que Pilato llegó a saber que Jesús era ciudadano de Galilea, que era mi territorio, mi reino en ese tiempo y como Pilato no quería esa responsabilidad, y como yo estaba de vacaciones en Jerusalén esa semana, me lo mandó a mí.

Fiscal: ¿Y usted lo condenó? *Afirmación*

Herodes: De ninguna manera. Se trataba de un pobre loco que ni siquiera abrió la boca para hablar. Se quedó completamente mudo frente a mí. Me miró, con esos ojos terribles que tenía. Hasta ahora me acuerdo de cómo me observaba, como si conociera toda mi vida anterior.

Fiscal: ¿Entonces?

Herodes: Bueno, como no me contestó nada, me aburrí. Había otras cosas que hacer, entonces le hicimos una pequeña broma, inocente por supuesto. Le quitamos su ropa, y le pusimos un disfraz de Rey, porque todos sus amigos lo llamaban «Rey de los judíos». Pero yo no lo condené; lo devolví a Poncio Pilato en su nuevo disfraz. Fue una buena broma y nos reímos mucho.

Fiscal: Sin embargo, usted no lo declaró inocente.

Herodes: Claro que el pobrecito no era culpable de nada serio. Pero yo no podía comprometerme poniéndolo en libertad. En primer lugar, yo estaba fuera de mi jurisdicción; en segundo lugar, esos malditos fariseos me hubieran matado. Lo devolví a Pilato, sencillamente.

Fiscal: Pero usted hubiera podido llevarlo a Galilea para juzgarlo allá. ¿Pilato hubiera consentido en eso?

Herodes: Supongo que sí, pero ¿para qué? Mi único error fue quizás, que fui un poco cobarde.

Juez: Su tiempo ha terminado Sr. Fiscal. Tiene la palabra el abogado defensor.

Defensor: (Dirigiéndose a Herodes) ¿Es verdad que usted no tenía facultades para gobernar en Jerusalén?

Herodes: Sí. Yo era rey de Galilea y no tenía funciones legislativas en Jerusalén.

Defensor: Sin embargo, llevaron a Jesús ante usted para que lo juzgara, ¿no es cierto?

Herodes: ¡No!, yo no lo juzgué. Ya he dicho que no era mi competencia. Ante la presión de los fariseos, yo le hice unas cuantas preguntas, que no me contestó. Y, como ya lo dije, estábamos de buen humor y le hicimos una broma. Yo lo remití a Pilato, que era la autoridad competente.

Defensor: Pero ¿usted pudo hacer algo por el prisionero, ~~no es verdad?~~?

Herodes: Bueno, yo podía haber pedido la extradición del juicio a Galilea, pero ¿para qué meterme en problemas? Jesús había sido preso en Jerusalén, y las acusaciones pertenecían a las autoridades de aquel lugar. Pilato era el que tenía que resolverlas: ¡Para qué complicarme la vida!

Defensor: (Dirigiéndose al jurado) Señores este hombre es inocente. No juzgó a Jesús... Y no lo vamos a condenar por lo que pudo hacer o dejó de hacer... Cuando hay que ayudar al otro: al pobre, al marginado, al exiliado, ¡mejor no nos metemos en líos! Cuando hay que participar en la Asociación de Vecinos, en la Parroquia,... ¡mejor nos quedamos en casa viendo el fútbol o las comedias y no nos comprometemos, ni nos complicamos la vida! (Dirigiéndose al Juez) He terminado Sr. Juez.

Juez: Gracias. Ahora el jurado tendrá la última palabra. Si alguien del jurado desea hacerle una pregunta al acusado, lo puede hacer ahora... (Se invita a los jóvenes a preguntar).

(Una vez que se han hecho algunas preguntas al acusado)

Juez: Procedamos, pues, con el juicio. Levanten la mano todos los que piensan que Herodes es inocente de la muerte de Jesús de Nazareth. Recuerden que los que se abstienen de votar están votando en contra del acusado. (Los guardias cuentan los votos).

Y ahora, levanten la mano los que consideren que Herodes es culpable del crimen mencionado.

(Los guardias cuentan los votos nuevamente, anuncian el resultado al Juez, y éste lo anuncia al jurado. Según sea inocente o culpable, el Juez pronuncia una de estas dos sentencias:)

Juez: El acusado Herodes, por votación popular y democrática, ha sido declarado **culpable** por este tribunal del pueblo, y por consiguiente, está condenado a muerte de cruz.

Juez: El acusado Herodes, por votación popular y democrática, ha sido declarado **inocente** por este tribunal del pueblo, y por consiguiente, será puesto en libertad desde este momento.

(Herodes sale acompañado por el guardia)

Juez: (Al guardia) Llaman a los sacerdotes Anás y Caifás.

Guardia: ¡Anás y Caifás!

(Entran vestidos común y corriente)

Juez: Tiene la palabra el Sr. Fiscal.

Fiscal: Ustedes eran Sumos Sacerdotes en el tiempo de Jesús de Nazareth, ¿no es cierto?

Anás y

Caifás: Sí, es cierto.

Fiscal: Cuenten al jurado por qué condenaron a Jesús.

Anás: Sencillamente, se metió en cosas que no eran de su competencia.

Caifás: Era uno más del pueblo que se atrevió a criticar el sistema religioso judío, especialmente a los sacerdotes.

Anás: También se metió en política y ustedes comprenden seguramente, que la religión no debe mezclarse en cosas de política, sobre todo en un país dominado por un poder extranjero.

Fiscal: ¿Como el Imperio Romano?

Caifás: Exactamente. El sistema religioso tiene que predicar la paz y la vida futura. ¿Qué vamos a hacer cuando personas como ese Jesús comienzan a predicar la subversión y la rebelión en nombre de Dios y de la religión?

Fiscal: ¿Jesús hizo eso?

Anás: Sí, muchas veces. Me acuerdo que dijo una vez: «No he venido a traer la paz sino la espada». La religión no puede, francamente, tolerar la violencia, bajo ningún pretexto.

Caifás: Otra vez expulsó a unos inocentes comerciantes de nuestro Templo, como para decir que el culto no tiene derecho a mantenernos económicamente.

Anás: Seguramente, usted sabe que había varios guerrilleros y revolucionarios entre sus discípulos y amigos. Uno se llamaba Simón apodado del zelota. Hasta prostitutas lo seguían, y él no las rechazaba. A mi parecer, la religión tiene que protegerse un poco. Quizás en la vida futura todos seremos iguales; pero, aquí, en este mundo, Dios ha creado a las personas desiguales y diferentes. Su voluntad está bien clara: Él quiere que haya ricos y pobres, santos y pecadores. ¿Quiénes somos nosotros para cambiar lo que Dios quiere?

- Fiscal: Entonces, ustedes vieron a Jesús como un elemento subversivo y revolucionario. ¿Por eso lo acusaron y pidieron su condena a muerte?
- Caifás: Exacto. Es necesario que haya respeto y obediencia a las autoridades y, con toda franqueza, ese Jesús no quería respetar ni obedecer. No era precisamente lo que se dice un modelo de observancia.
- Anás: Fue un obrero ignorante que quería figurar entre sus paisanos.
- Fiscal: (Después de un silencio) Nada más, Sr. Juez.
- Juez: Tiene la palabra el abogado defensor.
- Defensor: Ustedes como Sumos Sacerdotes tenían como misión velar para que la religión cumpliera su función. ¿No es verdad?
- Anás: Nosotros, sumos sacerdotes debíamos ser muy celosos de la misión de la religión. No podíamos permitir que con actitudes como las de ese Jesús de Nazareth se alterase el orden y nos metiese en política.
- Caifás: Además, nosotros debíamos dedicarnos a las cosas de Dios y dejar a los hombres las cosas de este mundo.
- Defensor: Entre los seguidores de Jesús se encontraba gente pobre, pordioseros, ladrones, enfermos, prostitutas; en una palabra, «pecadores»; ¿no es cierto?
- Anás: ¡Sí!, era una muchedumbre de gentes de mal vivir los que le seguían, malos creyentes, pecadores. El mismo Jesús, curaba a los enfermos en sábado que es el «día del Señor».
- Defensor: Entonces, ¿ustedes acusaron a Jesús de irrespetuoso, de pecador y de político?
- Caifás: Era un subversivo, un loco, un demente.
- Anás: ¡Era un pecador, atacaba a los sacerdotes y escribas, siervos de Dios!
- Juez: ¡Basta! Continúe con la defensa.
- Defensor: (Dirigiéndose al jurado) Señores; estos hombres, Anás y Caifás son inocentes. Hicieron lo que tenían que hacer como altos dirigentes de la Religión.
- Si los condenan tendrían que condenar también a muchos sacerdotes, religiosos, «católicos de toda la vida» que se preocupan de la casa de Dios, del culto, aunque a veces olviden los problemas de los pobres y oprimidos.
- Acaso tendrían que condenarse ustedes mismos, porque, ¿quién no prefiere cumplir lo establecido, mantener la observancia de la ley, asistir a los ritos para tranquilizar la conciencia...? Es decir, ¿cuántos de ustedes no basan su fe en un par de observancias nada más?, como ir a misa los domingos a criticar a los demás; y celebran la navidad emborrachándose..., ¿cómo van a condenar a estos dos, si nuestro comportamiento es idéntico al suyo y en la práctica, estamos de acuerdo con ellos? (Pausa) He terminado, Sr. Juez.
- Juez: Gracias. Ahora el jurado tendrá la última palabra. Si alguien del jurado desea hacerles una pregunta a los acusados, lo puede hacer ahora... (Se invita a los jóvenes a preguntar).
- (Una vez que se han hecho algunas preguntas al acusado)
- Juez: Señores del jurado, han escuchado las declaraciones de los sacerdotes Anás y Caifás, las acusaciones del Fiscal y los argumentos de la defensa. Ahora les corresponde a ustedes juzgar si las acusaciones que han hecho los sacerdotes a Jesús, son acusaciones criminales, o

si, por el contrario, son simplemente prejuicios e ignorancia en cuanto al papel de la Iglesia en el mundo.

Procedamos, pues, con el juicio. Levanten la mano todos los que piensan que Anás y Caifás son **inocentes** de la muerte de Jesús de Nazareth. Recuerden que los que se abstienen de votar están votando en contra del acusado. (Los guardias cuentan los votos).

Y ahora, levanten la mano los que consideran que Anás y Caifás son **culpables** del crimen mencionado.

(Los guardias cuentan los votos nuevamente, anuncian el resultado al Juez, y éste lo anuncia al jurado. Según sea inocente o culpable, el Juez pronuncia una de estas dos sentencias:)

Juez: Los acusados Anás y Caifás, por votación popular y democrática, han sido declarados **culpables** por este tribunal del pueblo, y por consiguiente, están condenados a muerte de cruz.

Juez: Los acusados Anás y Caifás, por votación popular y democrática, han sido declarados **inocentes** por este tribunal del pueblo, y por consiguiente, serán puestos en libertad desde este momento.

(Salen los sacerdotes acompañados por el guardia)

Juez: (Al guardia) Llamen al Sr. Judas Iscariote.

Guardia: ¡Judas Iscariote!

(Entra vestido común y corriente)

Juez: Tiene la palabra el Sr. Fiscal.

Fiscal: Usted es el famoso apóstol que traicionó a Jesús, ¿no es cierto?

Judas: (Gritando) ¡Yo no sabía que lo iban a matar!

Juez: No es necesario gritar. Contrólese, por favor.

Fiscal: ¿Qué papel tuvo usted en este asunto?

Judas: Yo era el tesorero del grupo. Llevaba el libro de cuentas y lo llevaba bien. Nadie jamás se quejó de mí. Sólo al final, cuando los gastos comenzaron a ser más que las entradas. Y es que el Maestro insistía en pagar impuestos. Era una bobada ¿para qué pagar impuestos? ¿Para llenar los bolsillos de los sacerdotes del Templo y de los malditos romanos?

Fiscal: ¿Eso fue todo?

Judas: No. El Maestro comenzó a descuidarse en otras cosas también. Una vez permitió a una mujer regalarle un perfume carísimo, importado del extranjero. Con el dinero que costó ese perfume hubiéramos podido comer un mes. Y es que el Maestro no daba importancia al dinero; no era un hombre práctico en los asuntos económicos. Estaba un poco en las nubes.

Fiscal: Pero, ¿pagaba los impuestos, no?

Judas: Eso sí. Pero, hablando con toda franqueza, ¿qué se puede hacer sin dinero? Cualquier asociación, cualquier sociedad necesita el dinero y necesita que alguien lo administre. Yo nunca manéje el dinero para beneficio propio.

Y tampoco es cierto que me dejara sobornar por los sacerdotes. Recibí solamente treinta miserables monedas de plata. Si me condenan por eso, tendrán que condenar también a la mayoría de la población del mundo: ¿quién no ha recibido sobornos? Los comerciantes, los

120 2 2002-02
políticos, la policía, los mismos jueces... ¿son tan limpios y tan claros que no han sido jamás sobornados por nadie?

Fiscal: ¿Eso es todo?

Judas: Sólo quiero repetir que yo no sabía que lo iban a matar. De eso yo no tengo la culpa y a mí no me pueden condenar por la muerte de Jesús de Nazareth.

Juez: Su tiempo ha concluido Sr. Fiscal. Su turno Sr. Defensor.

Defensor: Gracias, Sr. Juez. (Dirigiéndose a Judas) ¿Usted fue uno de los que Jesús escogió para que lo siguieran?

Judas: ¡Sí! Yo dejé mi casa, mis amigos, mi tranquilidad familiar y me fui con el Maestro; me gustaba lo que decía y me sentía a gusto en el equipo.

Defensor: Ya nos contó usted cuáles eran sus funciones dentro del grupo que seguía a Jesús. Pero, ¿qué pasó al final?

Judas: Bueno, poco a poco, me empecé a sentir mal en el grupo, por un lado los compañeros empezaban a desconfiar de mí y por otro, mis opiniones ya no eran aceptadas. Pedro y Juan se habían vuelto lo amigos de confianza del Maestro...

Defensor: ¿Y es por todo esto que usted entregó a Jesús?

Judas: ¡No!, ¡No por estos motivos!, aunque debo confesar, que algo influyeron. Yo fui engañado, los sacerdotes y fariseos, me dijeron que querían hablar a solas con el Maestro. Que yo les arreglara una cita. Y eso fue lo que hice. ¡Yo no sabía que lo iban a matar! ¡Ese no fue el trato!

Defensor: Pero usted, recibió dinero por arreglar la cita, ¿no es verdad?

Judas: Bueno, ellos me ofrecieron dinero, que yo en un principio no quise aceptar... Pero después... Yo tenía algunas deudas, me exigían que las pagara, no sabía qué hacer... Ese dinero me cayó de maravilla. ¿No lo iba a recibir, si estaba muy necesitado? Como ya le dije, no sabía que iban a matar al Maestro... ¡Fui engañado!

Defensor: (Dirigiéndose al jurado) Señores este hombre es inocente. Es un hombre mediocre, incapaz de hacer mal o tratar de matar a alguien. Fue engañado por los sacerdotes y fariseos...

¿Quién de ustedes no ha recibido dinero de no muy clara procedencia, por ciertas noticias, por ciertos comentarios, por denuncias, por firmar un papel, por dar un voto, o por guardar silencio ante la injusticia o el atropello? Acaso no se nos enseña a subir de puesto pisando a los demás, haciéndolos a un lado, perjudicándolos: «¿es que no sabíamos lo que les iba a pasar?» Aún dentro del sindicato, de una asociación, del grupo de la parroquia, si nos hacen caso, si nuestras ideas son aceptadas, si somos importantes, la cosa marcha; pero en el momento que somos cuestionados, que otros son más importantes que nosotros, entonces aquello ya no funciona. O nos vamos, o empezamos a desprestigiar el trabajo del grupo. ¿Esto no es traicionar a Jesús, traicionar a nuestros amigos, a nuestros compañeros de trabajo? Para usar una expresión del mismo Jesús: «Quien se sienta libre de culpa, que tire la primera piedra».

Juez: Gracias Sr. Defensor. Gracias. Ahora el jurado tendrá la última palabra. Si alguien del jurado desca hacerle una pregunta al acusado, lo puede hacer ahora... (Se invita a los jóvenes a preguntar).

(Una vez que se han hecho algunas preguntas al acusado)

Juez. - Que pase el Centurión romano

Guardián. - ¡Centurión romano!

Juez. - Tiene la palabra el señor fiscal

Fiscal. - Gracias Señor Juez. ¿Qué actividades realizó usted el día de la muerte de Jesús de Nazaret?

Centurión. - Ese día tenía asignada la misión de dirigir al grupo de soldados que ejecutarían a Jesús y verificar que la orden de su muerte fuese cumplida.

Fiscal. - ¿Cómo se llevó a cabo la ejecución?

Centurión. - El condenado fue crucificado

Fiscal. - ¿En qué consistió el suplicio de la crucifixión?

Centurión. - Se acostó a Jesús sobre el madero de la cruz, dos soldados fijaron los brazos y por el carpo de las manos se colocó un clavo para que de un martillazo se clavara hasta la madera. Una vez levantada la cruz se clavaron también los pies.

Fiscal. - Una horrible muerte sin duda alguna.

Centurión. - Así es. Los condenados morían por los agudos dolores, la rigidez muscular y una terrible asfixia debido a la colocación del cuerpo en la cruz.

Fiscal. - Tengo entendido que Jesús también fue flagelado ¿Cómo era este castigo en aquel tiempo?

Centurión. - Se le ató a una columna y los verdugos armados de látigos con terminación en bolitas de plomo descargaron 39 golpes. Los primeros eran para desgarrar la piel, los siguientes para penetrar en los tejidos.

Fiscal. - ¿Es cierto que los soldados hicieron una corona de espinas y se la pusieron?

Centurión. - Eso no lo hice yo, sino algunos subordinados míos debido a que Jesús alguna vez se proclamó a sí mismo como "Rey de los judíos".

Fiscal. - Eso es todo señor Juez.

Juez. - Gracias, tiene la palabra el señor defensor.

Defensor. - Gracias señor Juez. ¿A qué se dedica normalmente un centurión romano?

Centurión. - Nos era encomendada la tarea de hacer cumplir la ley y el orden en la región de acuerdo a las órdenes del procurador romano.

Defensor. - Entonces... ¿usted estaba subordinado a las decisiones de Poncio Pilato?

Centurión. - ¡Sí!, nuestra misión no era determinar si las acciones que hacíamos eran buenas o malas, simplemente las ordenes debían ser cumplidas nos gustara o no.

Defensor. - ¿Está de acuerdo en que no todas las acciones fueron justas?

Centurión. - Claro que no, ^{fueron justas} principalmente la muerte de Jesús. El sanó a un criado que estimaba muchísimo y se lo agradecí, jamás lo olvidaré. Sin embargo ordenes son ordenes. Tengo una esposa e hijos que mantener. Hubieran quedado desamparados si no hubiera realizado mi trabajo.

Defensor. - Señores del jurado, este hombre es inocente. El sólo obedecía órdenes de sus superiores. ¿Por qué lo vamos a culpar a él si sólo fue el verdugo de una decisión superior?. Seamos honestos, si condenan a este hombre también ustedes se condenan. ¿Quién de ustedes no prefiere conservar un trabajo o su seguridad personal y familiar siguiendo ordenes injustas pero que son necesarias para no poner en riesgo la estabilidad económica o social? ¿O se quedan callados pensando solamente en el beneficio propio aunque la conciencia les diga que podían hacer algo?. (silencio) He terminado Señor Juez.

Juez. - Gracias. Ahora el jurado tendrá la última palabra. Si alguien del jurado desea hacerle una pregunta al acusado, lo puede hacer ahora. (se invita a los jóvenes a participar)

Juez: Señores del jurado, han escuchado las declaraciones del acusado, las acusaciones del Fiscal y los argumentos de la defensa. Ahora les corresponde a ustedes juzgar, sin hacer caso a sus prejuicios, ni a la opinión mundial.

Procedamos, pues, con el juicio. Levanten la mano todos los que piensan que Judas Iscariote es **inocente** de la muerte de Jesús de Nazareth. Recuerden que los que se abstienen de votar están votando en contra del acusado. (Los guardias cuentan los votos).

Y ahora, levanten la mano los que consideran que Judas es **culpable** del crimen mencionado.

(Los guardias cuentan los votos nuevamente, anuncian el resultado al Juez, y éste lo anuncia al jurado. Según sea inocente o culpable, el Juez pronuncia una de estas dos sentencias:)

Juez: El acusado Judas Iscariote por votación popular y democrática, ha sido declarado **culpable** por este tribunal del pueblo, y por consiguiente, está condenado a muerte de cruz.

Juez: El acusado Judas Iscariote por votación popular y democrática, ha sido declarado **inocente** por este tribunal del pueblo, y por consiguiente, será puesto en libertad desde este momento.

(Sale Judas Iscariote acompañado por el guardia)

Juez: ~~Jóvenes~~, a ustedes ha correspondido hoy, no a mí, ni al fiscal, juzgar a Poncio Pilato, a Herodes, a los sacerdotes Anás y Caifás y a Judas Iscariote. *al Centurión Romano*

Centurión Romano ← El juzgar la culpabilidad o la inocencia de personajes históricos no es quizás tan fácil como muchos de ustedes pueden haber pensado. Porque si juzgaron culpables a algunos de los personajes, deben pensar: que ustedes son tan culpables como ellos; porque prefieren su posición como Pilato, antes que la justicia y, ponen pretextos para no comprometerse como Herodes, y en vez de luchar por el cambio y la libertad, lo condenan como Anás y Caifás con tal de estar seguros en su puesto; y se dejan engañar por lo que es necesario para la sociedad como el dinero, el interés, el egoísmo..., así como Judas, en vez de ser fieles a la verdad. Ustedes también son culpables de que Jesús siga muriendo...

Si hay algo en común entre todos los prisioneros que han ido apareciendo hoy día, y nosotros, es precisamente eso: que nuestra vida consiste muchas veces en silenciar lo más precioso de nuestro ser, lo que más nos distingue de los animales y el resto de la creación.

Termino este proceso pidiendo al Todopoderoso que nos haga comprender que la lucha principal de la vida es la de escuchar atentamente la voz de la conciencia personal y colectiva, sin la que los sueños de la humanidad permanecerán como meros sueños, sin ninguna posibilidad de realización.

Srs.

(Se levanta)

~~Jóvenes~~ de este tribunal, la sesión de hoy se da por concluida. Gracias.

(Sale)

GALERÍA DE FOTOS DEL SEMINARIO

Auditorio



Capilla



Oratorio



Comedor



Instalaciones del Seminario

Entrada



Vista panorámica



Capilla



Claustro



Área deportiva



Comunidad del Seminario



Equipo Formador



BIBLIOGRAFÍA

- Beverido Duhalt, Francisco, *Taller de Actuación*, México, Col. Escenología, 1997.
- Boal, Augusto, *Ejercicios y juegos para el actor y no actor con ganas de decir algo a través del teatro*, Argentina, Ed. Crisis, 1975.
- Caballero Cristián, *Cómo educar la voz hablada y cantada*, México, EDAMEX, 1998.
- *Catecismo de la Iglesia Católica*, México, COEDITORES CATÓLICOS DE MÉXICO, 1997
- Cevallos, Edgar, *Las Técnicas de Actuación en México*, México, Col. Escenología, 1993.
- *Código del Derecho Canónico*. Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.), Madrid 2001.
- Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica, *La Celebración de la Eucaristía, según el Misal de Pablo VI*, México, Buena Prensa, 1989.
- De la Cruz, Sor Juana Inés, *Obras completas*, edición y prólogo Alfonso Méndez Plancarte, México, UNAM, 1970.
- García Ibarra, José de Jesús, *La Santa Misa*, 2ª ed., México, Pastoral Litúrgica, 1999.
- *Guía de estudio. Licenciatura del pedagogo*. Modalidad a distancia, UPN, Université de Bourgogne, México, Modelo Didáctico, 1998.
- Herrati, Alicia, *El Sacramento de la Eucaristía*, 3ª ed., México, Folleto E.V.C., 1997.
- *Institución General del Misal Romano*, México, Buena Prensa, 2003.
- Juan Pablo II, *Ecclesia in América*, DOCUMENTOS PONTIFICIOS No.65, México, Editorial Basilio Núñez, 1999.
- Juan Pablo II, *Pastores dabo vobis*, DOCUMENTOS PONTIFICIOS No. 42, México, Editorial Basilio Núñez, 1992.

- Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, DOCUMENTOS PONTIFICIOS No. 74, México, Editorial Basilio Núñez, 2001.
- *La Biblia de América*, Madrid, La casa de la Biblia, 1994.
- Lebon, Jean, *Para vivir la liturgia*, Salamanca, Editorial Verbo Divino, 1998.
- Leija Urias, Ana Lorena, *Recursos teatrales de Sor Juana en el Auto Sacramental de el Divino Narciso*, Tesis de Licenciatura, México, FFy L, 2000.
- Lligadas Josep, Gomis Joaquim, *La Misa Dominical, paso a paso*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, 2001.
- López Martínez, Norma Claudia, *El Ministerio de teatro de la parroquia de San Bernabé; un ejemplo actual de teatro de evangelización*, Tesina de Licenciatura, México, FFyL, 2000.
- Mascaró, Pere J., *Teatro, el arte en la enseñanza*, Guadalajara, España, Ñaque, 2001.
- Massip, Francesc, *El teatro medieval, voz de la divinidad cuerpo de histrión*, Barcelona, MONTESINOS, 1992.
- Morales Astola, Rafael, *Teatro de vocación, para aulas de teatro*, Sevilla, Ediciones ALFAR, 1993.
- *Normas básicas y Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México*, 2ª ed., México, Conferencia del Episcopado Mexicano, 1999.
- *Nuevo Diccionario de Liturgia*, dirigido por D. Sartore y Achille M. Triacca, adaptó la edición española Juan María Canals, 2da. Ed, España, Ediciones Paulinas, 1987.
- *Orientaciones para los ministerios conferidos a los laicos: Lectorado y Acolitado*, México, Conferencia del Episcopado Mexicano, 2000.
- Parker, Alexander. *Los autos sacramentales de Calderón de la Barca* (1943). Traducción Francisco García Sarría, Barcelona, Editorial Ariel, 1983.
- Peñalosa, Joaquín Antonio, *Manual de la imperfecta homilía*, 4ª ed., México, Buena Prensa, 1996.

- presentación de Ángel Suquía Goicoechea, *Concilio Ecuménico Vaticano II*, Madrid, Conferencia Episcopal Española ,1993.
- Prieto Stambaugh, Antonio, *El teatro como vehículo de la comunicación*, México, Editorial Trillas, 1992.
- Ruíz Lugo, Marcela y Fidel Monroy Bautista, *Desarrollo Profesional de la Voz*, México, Col. Escenología, 1993.
- Ruíz Ramón, Francisco, *Historia del Teatro Español (Desde sus orígenes hasta 1900)*, Madrid, CATEDRA, 1988.
- Schechner, Richard, *El Teatro Ambientalista*, México, árbol editorial-UNAM, 1993.
- Urdeix, Joseph, *El oficio del lector*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, 2003.
- Villalobos Pérez-Cortés, Elvia Marbella, *Didáctica y el proceso de aprendizaje*, México, Trillas, 2002.
- [www. cem. org. mx](http://www.cem.org.mx) (página de la Conferencia del Episcopado Mexicano)
- Wallace, James, traducido por Colette Joly, *El ministerio de los Lectores*, Minnesota, The Liturgical Press,1994 .
- Weisz, Gabriel, *El juego viviente, indagación sobre las partes ocultas del objeto lúdico*, México, Siglo XXI, 1996.